

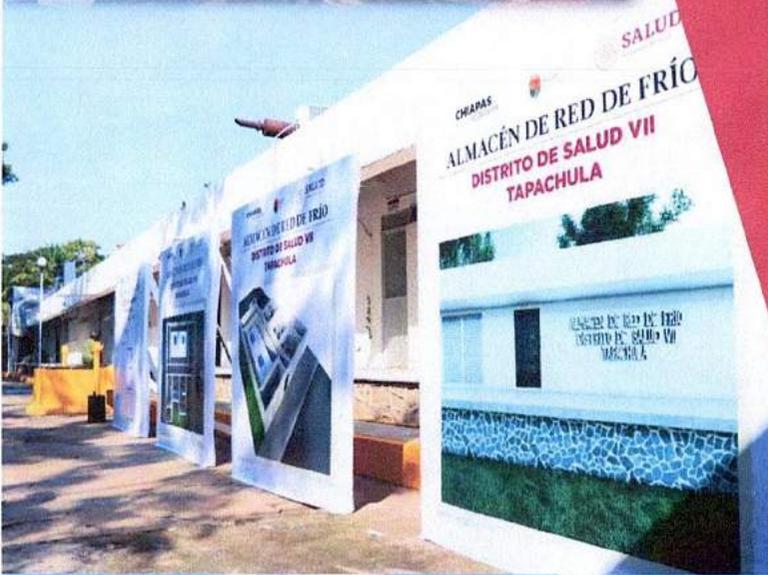


SECRETARÍA
DE SALUD
GOBIERNO DE CHIAPAS

Análisis funcional de la Cuenta Pública

INSTITUTO DE SALUD

Cuarto trimestre
2021





2.1.1.2.0.640

ÍNDICE

MISIÓN.....	9
VISIÓN.....	9
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD	10
SUBFUNCIÓN: 2.3.1.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	10
PROYECTOS INSTITUCIONALES:	10
Proyecto: Determinantes colectivos (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).	10
Proyecto: Prevención y control del cáncer cérvico uterino y mamario. (Dirección de Salud Pública).	11
Proyecto: Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas. (Dirección de Salud Pública).	11
Proyecto: Laboratorio estatal de salud pública con enfoque de riesgo. (Laboratorio Estatal en Salud).	12
Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).	13
Proyecto: Combatir las adicciones. (Dirección de Salud Pública).	13
Proyecto: Fomentar a la promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública).	14
Proyecto: Prevención y tratamiento de las adicciones. (Dirección de Salud Pública).	14
Proyecto: Desarrollar acciones integrales para fortalecer el programa de igualdad de género en salud. (Dirección de Salud Pública).	14
Proyecto: Consolidar la red nacional de laboratorios de salud pública (laboratorio estatal de salud pública). (Laboratorio Estatal en Salud).	15
Proyecto: Laboratorio estatal de salud pública para la vigilancia epidemiológica. (Laboratorio Estatal en Salud).. ..	16
Proyecto: Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).	16



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Consolidar la operación de las áreas de protección contra riesgos sanitarios 2021. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).....	17
Proyecto: Determinantes personales (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).....	18
Proyecto: Mercadotecnia social en salud (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).....	18
Proyecto: Salud bucal (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).....	18
Proyecto: Promoción y atención a la salud bucal. (Dirección de Salud Pública).....	19
Proyecto: Prevención y control de la tuberculosis. (Dirección de Salud Pública).....	19
Proyecto: Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).....	19
Proyecto: Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).....	20
Proyecto: Combatir las enfermedades transmitidas por vector. (Dengue, paludismo, leishmaniasis, oncocercosis, Chagas). (Dirección de Salud Pública).....	20
Proyecto: Prevención y control del cólera. (Dirección de Salud Pública).....	21
Proyecto: Desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica. (Dirección de Salud Pública).....	21
Proyecto: Emergencias (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).....	22
Proyecto: Monitoreo (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).....	22
Proyecto: Paludismo (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).....	23
Proyecto: Dengue (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).....	23
Proyecto: Atención de Urgencias epidemiológicas y desastres AFASPE 2021. (Dirección de salud pública).....	24
Proyecto: Prevención de enfermedades diarreicas agudas (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).....	24
Proyecto: Salud materna y perinatal. (Dirección de Salud Pública).....	25
Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).....	25



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).....	26
Proyecto: Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica).	27
Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).	27
Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).....	27
Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).	27
Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).	28
Proyecto: Aborto seguro (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).....	28
Proyecto: Prevención y atención de la violencia de género y sexual. (Dirección de Salud Pública).....	29
Proyecto: Vigilancia en salud pública por laboratorio (AFASPE 2021). (Laboratorio Estatal en Salud).....	29
Proyecto: Fomento y control sanitario de productos insumos y servicios de salud. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).....	30
Proyecto: Atención de la zoonosis (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).....	30
Proyecto: Control y eliminación de las micobacteriosis (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).	31
Proyecto: Salud Sexual y reproductiva para adolescentes (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).....	31
Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).	32
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD	33
SUBFUNCIÓN: 2.3.2.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA.....	33
PROYECTOS INSTITUCIONALES:	33
Proyecto: Atención médica de primer nivel. (Dirección de Atención Médica).	33



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Servicio integral de fortalecimiento médico y logística de distribución de medicamentos y material de curación. (Dirección de Atención Médica).....	34
Proyecto: Fortalecimiento a la atención médica 2021. (Dirección de Atención Médica).....	34
Proyecto: E023 Atención a la salud 2021. (Dirección de Atención Médica).....	35
Proyecto: E023 Atención a la salud 2021 (G.O). (Dirección de Atención Médica).....	35
Proyecto: Iniciativa salud mesoamericana 2015, Chiapas, México. Componente I. (Economías 2019). (Dirección de Atención Médica).	36
Proyecto: Vacunación universal (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).	36
Proyecto: Salud en el adulto mayor (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).....	37
Proyecto: Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).	37
Proyecto: Cáncer (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).....	38
Proyecto: Unidad a la atención a la salud mental "San Agustín". (Dirección de Atención Médica).....	39
Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).	40
Proyecto: Igualdad de género (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).....	40
Proyecto: Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).	41
Proyecto: Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).....	41
Proyecto: Enfermedades cardiometabólicas (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).	41
Proyecto: Enfermedades respiratorias crónicas (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).	42
Proyecto: Salud materna (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).	42
Proyecto: Salud perinatal (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).....	43



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).....	43
Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).....	44
Proyecto: Virus de la hepatitis C (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).....	44
Proyecto: Violencia de género (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).....	45
Proyecto: Atención médica segundo nivel. (Dirección de Atención Médica).....	45
Proyecto: Servicio integral de sanitización. (Dirección de Atención Médica).....	46
Proyecto: Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica).....	46
Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutoria de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).	46
Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).....	47
Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).....	47
Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).....	47
Proyecto: Servicios de fumigación ambiental para clínicas COVID. (Dirección de Administración y Finanzas).	48
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD	49
SUBFUNCIÓN: 2.3.3.1.- GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD	49
PROYECTOS INSTITUCIONALES:	49
Proyecto: Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento (Equipo médico, electromecánico e inmuebles). (Dirección de Infraestructura en Salud).....	49
Proyecto: Desarrollo informático para la prestación de servicios (Proyecto E-salud) y usos de redes e internet. (Dirección de Planeación y Desarrollo).....	50
Proyecto: Capacitar a los prestadores de servicios de Salud. (Dirección de Atención Médica).....	50



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Diseño de planes maestros de infraestructura en salud. (Dirección de Infraestructura en Salud).....	51
Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).	51
Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).....	51
Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).	52
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD	53
SUBFUNCIÓN: 2.3.4.1.- RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD	53
PROYECTOS INSTITUCIONALES:	53
Proyecto: Programa de evaluación del desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo).....	53
Proyecto: Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud. (Coordinación de la Unidad de Gestión de la Calidad).....	53
Proyecto: Planeación y desarrollo en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).	54
Proyecto: Fortalecer el sistema integral de información en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).	55
Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).	55
Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).....	56
Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).	56
Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).	56
Proyecto: Cuotas estatales. (Dirección de Administración y Finanzas).	56
Proyecto: Administración (CONVENIO ISSSTE ADEUDOS). (Dirección de Administración y Finanzas).....	57



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Depuración de saldos disponibles de ejercicios anteriores. (Dirección de Administración y Finanzas)..	57
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD	58
SUBFUNCIÓN: 2.3.5.1.- PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD.....	58
PROYECTOS INSTITUCIONALES:.....	58
Proyecto: Atención médica, insumos médicos (INSABI 2021). (Dirección de Atención Médica).....	58
Proyecto: Atención médica, insumos médicos AE (INSABI 2021). (Dirección de Atención Médica).....	58
Proyecto: Servicios básicos para unidades médicas A.E. (INSABI 2021). (Dirección de Administración y Finanzas).....	59
Proyecto: Gastos de operación de unidades médicas (INSABI 2021). (Dirección de Atención Médica).....	59
Proyecto: Gastos de operación de unidades médicas AE (INSABI 2021). (Dirección de Atención Médica).....	60
Proyecto: Prevención y promoción de la salud (INSABI 2021). (Dirección de Salud Pública).....	60
Proyecto: Fortalecimiento a unidades médicas (Mobiliario y equipo). (Dirección de Infraestructura en Salud).....	61
Proyecto: Servicios básicos para unidades médicas (INSABI 2021). (Dirección de Administración y Finanzas).....	61
Proyecto: Apoyo para uniformes al personal del Instituto de Salud (INSABI 2021). (Dirección de Administración y Finanzas).....	61
Proyecto: Servicios personales AF (INSABI 2021). (Dirección de Administración y Finanzas).....	62
Proyecto: Servicios personales AE (INSABI 2021). (Dirección de Administración y Finanzas).....	62
Proyecto: Gastos de insumos en salud materna y perinatal AE (INSABI 2021). (Dirección de Salud Pública).....	62
PROYECTOS DE INVERSIÓN:	63
FUNCIÓN: 4.4.- ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES.....	80
SUBFUNCIÓN: 4.4.1.1.- ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES.....	80



2.1.1.2.0.640

PROYECTOS INSTITUCIONALES:	80
Proyecto: Gastos de Operación ADEFAS. (Dirección de Administración y Finanzas)	80
ACCIONES ADICIONALES:	81
Indicadores de resultados	
Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Adecuaciones al Presupuesto de Egresos	
Adecuaciones al Presupuesto de Egresos ADEFAS	
Glosario	
Comparativo del Presupuesto Devengado	
Alineación del presupuesto de egresos por clasificación funcional y ejes del plan estatal	
Avance de cumplimiento de Indicadores Estratégicos	
Avance de cumplimiento de la matriz de indicadores para resultados por Programa Presupuestario	



2.1.1.2.0.640

MISIÓN

Mejorar el nivel de salud de la población promoviendo y otorgando servicios integrales, oportunos con calidad y equidad administrados en forma honesta y transparente, equitativa y eficiente, mediante la regulación y la coordinación del sistema estatal de salud y con plena participación social, para impulsar el desarrollo del pueblo chiapaneco con justicia, que conlleve oportunidades de avance profesional a los prestadores y a la participación ciudadana.

VISIÓN

Ser un Organismo Público que favorezca la integración de un sistema de salud accesible al total de la población con participación activa, de alta calidad y eficiente que permita acciones de prevención, acorde al desarrollo científico-tecnológico, que satisfaga las necesidades y expectativas del usuario y del prestador de los servicios.



2.1.1.2.0.640

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.1.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.1. Atención primaria a la salud.	016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Proyecto: Determinantes colectivos (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de fortalecer a la población en temas de salud pública, implementando redes municipales de servicio que coadyuven a desarrollar entornos favorables para la salud por medio de la participación comunitaria; al cuarto trimestre, se implementaron 6 comités de redes municipales con la finalidad de reinstalar y/o ejecutar un programa de salud pública, en beneficio de los municipios de San Cristóbal de las Casas, Teopisca, Oxchuc, Bochil, Simojovel, Pueblo Nuevo, Arriaga, Tonalá, Tapachula, Huixtla, Comitán de Domínguez y Tzimol; asimismo, se sensibilizaron 79 presidentes municipales con temas de salud pública como: saneamiento básico, planificación familiar, enfermedades trasmisibles por vectores, prevención de enfermedades crónicas degenerativas, alimentación, actividad física, higiene y sexualidad.

Con estas acciones se benefició a toda la población del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	011 Programa de prevención contra cáncer cérvico - uterino y mamario



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Prevención y control del cáncer cérvico uterino y mamario. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de disminuir el número de casos de cáncer de cuello uterino y de cáncer de mama en las mujeres del Estado, el programa implementa y ejecuta estrategias enfocadas a realizar la promoción, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de cuello uterino y mamario.

Por ello, se detectaron oportunamente 33,502 casos de cáncer en mujeres de 25 a 39 años y se realizaron 10,893 estudios de citología exfoliativa de primera vez o posterior a 3 años de haberse realizado el estudio, en mujeres de 25 a 34 años de edad, beneficiando a 44,395 mujeres del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	012 Programa de desarrollo integral para la salud

Proyecto: Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas. (Dirección de Salud Pública).

Este proyecto está orientado para atender la problemática de salud, fortaleciendo la participación comunitaria a través de la sensibilización, capacitación, reuniones interinstitucionales y campañas educativas en salud dirigidas a terapeutas tradicionales, parteras tradicionales, auxiliares de salud y personal de salud.

En este sentido con la finalidad de realizar acciones de sensibilización a las autoridades, en razón de los beneficios del programa para disminuir la brecha de inequidad, discriminación y rezago en los pueblos indígenas; se realizaron 14 visitas con enfoque intercultural de los pueblos indígenas: 2 en el municipio de Zinacantán, 2 en el municipio de Trinitaria, 4 en la cabecera municipal de Palenque y 6 en el municipio de Ocosingo: una en la cabecera municipal, 4 en la localidad de San Antonio Las Delicias (Pamalá) y una en la localidad de Nueva Morelia; asimismo se efectuaron 8 reuniones interinstitucionales con personal de salud y comunitario del municipio de Zinacantán, La Trinitaria, en la localidad de San Antonio Las Delicias (Pamalá) de Ocosingo y en San Martín Chamizal del municipio de Palenque, así



2.1.1.2.0.640

como, en la cabecera municipal de Palenque y Ocosingo, donde se abordaron aspectos sobre capacitación a promotores y acciones de vacunación.

Así también, se llevaron a cabo 18 campañas educativas de promoción de la salud, con temas de Saneamiento básico: 2 en el municipio de Zinacantán, 3 en el municipio de La Trinitaria, una en el municipio de Las Margaritas, 10 en el municipio de Ocosingo: 7 en la cabecera municipal, una en el barrio Flamboyant, una en el barrio Guadalupe y otra en la localidad Nueva Morelia; además 2 en el municipio de Palenque; además, se impartieron 7 capacitaciones para la sensibilización al personal institucional y comunitario, sobre Regreso seguro a clases, Funciones de comités y Comunidad promotora, 2 en el municipio de Zinacantán, una en el municipio de Palenque y otra en la localidad de San Martín Chamizal de este municipio, una en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, uno en el municipio de Comitán de Domínguez y uno en el municipio de Ocosingo, en beneficio de 114,522 personas, de las cuales fueron 58,410 mujeres y 56,112 hombres.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Laboratorio estatal de salud pública con enfoque de riesgo. (Laboratorio Estatal en Salud).

Este proyecto tiene como propósito procesar y analizar muestras especializadas de casos sujetos a la protección contra riesgos sanitarios, en el Estado, a través de pruebas de laboratorio confiables y oportunas, para prevenir y/o controlar brotes de enfermedades transmitidas por alimentos contaminados; por lo que, al cuarto trimestre se realizaron 8,916 estudios y se procesaron 5,320 muestras para protección contra riesgos sanitarios para diagnóstico de aguas y alimentos de uso y consumo humano, como son: coliformes totales y fecales, cólera en alimentos, clembuterol, metales pesados en aguas, marea roja, entre otros, mismas que fueron procesadas en tiempo por metodología; en beneficio de la población del Estado.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).

Para mejorar la salud en la población infantil menor de 5 años a través de un sistema completo de actividades de vacunación, prevención y control de enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas y vigilancia del estado nutricional; se completaron 163,248 esquemas básicos de vacunación (tuberculosis, hepatitis B, difteria, tosferina, tétanos, poliomielitis, infecciones por haemophilus influenzae tipo B, rotavirus, neumococo, influenza, sarampión, rubéola y parotiditis) en niños menores de 1 año, así como de 1 año y de 4 años de edad cumplidos; se otorgaron 91,545 consultas, entre ellas fueron 18,645 por enfermedades diarreicas agudas (EDA's), 31,871 por desnutrición y 41,029 por infecciones respiratorias agudas (IRA's) a niños menores de 5 años; así también, se capacitaron a 145,146 madres para la prevención de la mortalidad infantil causada por desnutrición, por enfermedades diarreicas agudas y por infecciones respiratorias agudas; con estas acciones se beneficiaron a 384,048 menores, entre ellos 188,184 niñas y 195,864 niños.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	015 Programa de prevención para la salud

Proyecto: Combatir las adicciones. (Dirección de Salud Pública).

Con el propósito de prevenir el consumo de sustancias adictivas en la población del Estado, así como realizar visitas de seguimiento y supervisión a establecimientos en atención a las adicciones; participaron 61,592 personas con acciones de prevención como son: pláticas de sensibilización, formación de promotores, promoción de la salud y atención terapéutica al paciente y familiares; asimismo, se reconocieron 139 espacios 100% libre de humo de tabaco; además, se llevaron a cabo 37 visitas de seguimiento y supervisión a establecimientos residenciales de atención a las adicciones con la finalidad de verificar estén operando de manera adecuada y en apego a los derechos humanos de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana (NOM-028).

Con estas acciones se beneficiaron a 68,798 personas; 35,088 mujeres y 33,710 hombres.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Fomentar a la promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública).

El objetivo de este proyecto es fortalecer las acciones de salud pública, a través, de la promoción y prevención de la salud para el bienestar de las comunidades y escuelas públicas del nivel básico en el Estado, mediante acciones de participación social y educativa, que mejoren los estilos de vida y permita disminuir los factores de riesgo de la población e incidan en el cuidado de la salud; por ello se certificaron 15 comunidades promotoras de la salud y se activaron 789 comités locales de salud para realizar un diagnóstico de las condiciones de salud en cada una de las comunidades de los municipios de: Tuxtla Gutiérrez, Acala, Chiapa de Corzo, Cintalapa, San Cristóbal de Las Casas, Coapilla, Chiapilla, Copainalá, Chamula, Chenalhó, Comitán de Domínguez, Chicomuselo, Frontera Comalapa, Palenque, Salto de Agua, Maravilla Tenejapa, El Porvenir, Amatenango de la Frontera, Pichucalco, Tonalá, Pijijiapan y Arriaga.

Con estas acciones se beneficiaron a 11,978 personas; 6,109 mujeres y 5,869 hombres.

Proyecto: Prevención y tratamiento de las adicciones. (Dirección de Salud Pública).

Con el propósito de fomentar la promoción, prevención y tratamiento de las adicciones (alcohol, tabaco y otras drogas), mejorar la atención de los usuarios en los establecimientos residenciales y vigilar que el recurso otorgado a través de los subsidios sea utilizado correctamente; al cuarto trimestre, se llevaron a cabo 2 campañas sobre drogas de nuevo y actual uso, así como, sus efectos en la sociedad; asimismo, se entregaron 18 subsidios para establecimientos residenciales de atención a las adicciones con la finalidad de cubrir el costo del tratamiento de alguna adicción; además, se constituyeron 3 comités sociales, para vigilar como se asignan y utilizan los subsidios en los establecimientos residenciales, esto en beneficio de 81,317 personas, 41,172 mujeres y 40,145 hombres.

Proyecto: Desarrollar acciones integrales para fortalecer el programa de igualdad de género en salud. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de avanzar hacia la igualdad de oportunidades y el respeto del derecho a la protección de la salud considerando las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como, las desigualdades sociales derivadas del



2.1.1.2.0.640

sistema tradicional de género, mediante la capacitación y actualización de prestadores de servicios de salud sobre equidad de género y a través de campañas de promoción con perspectiva de género.

Al cuarto trimestre, se impartieron 20 cursos de capacitación dirigido a 500 personas del Instituto de Salud de las 10 jurisdicciones sanitarias, con los temas de Prevención del hostigamiento y acoso sexual, Género e interculturalidad en el marco de los derechos humanos y Lenguaje Incluyente; además, se realizaron 13 campañas educativas con perspectiva de género dirigido al personal de las jurisdicciones sanitarias de I Tuxtla, II San Cristóbal, III Comitán y VII Tapachula, en el marco del día mundial de seguridad del paciente con los temas: Mes de la concientización del cáncer infantil y Pronunciamiento por la cero tolerancia contra el hostigamiento y acoso sexual, Lucha contra el temor y rechazo a las personas lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTIfobia) y el Pronunciamiento por la cero tolerancia contra el hostigamiento y acoso sexual; así como en las conmemoraciones del Día mundial de la lucha contra el SIDA, Día de los derechos humanos, Día internacional de las personas con discapacidad, Día internacional del migrante y NO a la violencia contra las mujeres; esto en beneficio de toda la población del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Proyecto: Consolidar la red nacional de laboratorios de salud pública (laboratorio estatal de salud pública). (Laboratorio Estatal en Salud).

Con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones de protección contra riesgos sanitarios, sobre bases técnicas y operativas, con el objeto de proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, así como la exposición a factores ambientales y laborales por la ocurrencia de emergencias; al cuarto trimestre se mantiene al Laboratorio Estatal de Salud Pública como laboratorio tercero autorizado; realizando 25 pruebas establecidos en el marco analítico con enfoque de riesgo y se recibieron 1,066 muestras para diagnóstico del marco básico en métodos como la determinación de aluminio, bario, cadmio, cobre, cromo, hierro, manganeso, mercurio, zinc,



2.1.1.2.0.640

selenio, plata, plomo y arsénico en agua y hielo, entre otras con lo que se beneficia a toda la población del Estado, mediante la prestación de servicios de salud para la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.

Proyecto: Laboratorio estatal de salud pública para la vigilancia epidemiológica. (Laboratorio Estatal en Salud).

Con el objetivo de apoyar con el diagnóstico confiable y oportuno de brotes, epidemias o pandemias; así como, garantizar la continuidad y el tratamiento de la población, realizar pruebas de laboratorios de muestras provenientes de los programas de vigilancia epidemiológica; al cuarto trimestre, se realizaron 69,543 estudios para la vigilancia epidemiológica de enfermedades como el dengue, tuberculosis, sarampión, Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), cólera, rabia, entre otras; para ello se procesaron 55,498 muestras para la vigilancia epidemiológica, de las cuales 55,467 muestras fueron procesadas en tiempo por diagnóstico; y se recibieron 11,560 muestras para control de calidad de la red de laboratorios de cáncer cervicouterino, tuberculosis, paludismo, leptospirosis, entre otros; beneficiando a toda la población del Estado.

Proyecto: Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).

Para contribuir a que la población disminuya los riesgos de enfermedades, a través del autocuidado de la salud y acciones de prevención de riesgos sanitarios presentes en el Estado; se tomaron 2,564 muestras de agua para determinar que cumplan con la normatividad sanitaria vigente para su uso, consumo y recreación humana; 120 muestras de agua de sistemas formales municipales de abastecimiento, para detectar que no exista la presencia de contaminación por coliformes totales y fecales; 120 muestras en aguas blancas y negras en puntos georreferenciados para detectar vibrio cholerae; 10 muestras de agua de mar (marea roja) para conocer de manera oportuna la presencia de fitoplancton tóxico en litoral costero del Estado; 79 muestras de agua de mar (playa limpia) para conocer de manera oportuna la presencia de enterococos fecales, y determinar la calidad sanitaria de playas de uso recreativo en el Estado; así también, se realizaron 2,238 monitoreos para conocer la eficiencia del sistema de desinfección aplicada por los municipios y garantizar el abasto de agua clorada.



2.1.1.2.0.640

Además, se realizaron 1,473 acciones comunitarias e intervenciones del personal de salud en el fomento y autocuidado de la población; con 360 capacitaciones de manejo higiénico de alimentos, 358 difusiones y atenciones sobre los riesgos de consumo de alcohol a menores de edad fomentando el cumplimiento de la legislación sanitaria; a través del Programa Familias Fuertes, se realizaron 7 difusiones para la prevención del consumo de alcohol y tabaco en menores de edad y otras conductas de riesgo asociadas; se impartieron 15 capacitaciones a los mercados municipales de San Cristóbal de Las Casas y Comitán, para contribuir a la disminución de intoxicaciones por consumo de hongos silvestres; y se aplicaron 236 cédulas de evaluación de 76 puntos a instituciones educativas públicas y privadas, para contribuir a la disminución del impacto ambiental producido por el cambio climático; para el Programa Seis Pasos de la Salud con Prevención, se realizaron 361 capacitaciones a la población en general, y 199 capacitaciones a jornaleros agrícolas en el buen uso y manejo de agroquímicos (BUMA), para contribuir en la disminución del impacto de enfermedades del rezago.

Asimismo, con la finalidad de verificar la calidad y origen de los productos del distintivo Marca Chiapas, se evaluaron 38 etiquetas para el uso del distintivo de los 12 productos aspirantes debiendo constatar el cumplimiento de acuerdo a la normatividad sanitaria vigente y lineamientos de la marca; todas estas acciones fueron en beneficio de toda la población del Estado.

Proyecto: Consolidar la operación de las áreas de protección contra riesgos sanitarios 2021. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).

Para proteger a la población contra la exposición de riesgos sanitarios de origen hídrico y otorgamiento de las condiciones físico sanitarias de los establecimientos prestadores de servicios comerciales, incluso durante las emergencias sanitarias (COVID-19); al cuarto trimestre, se procesaron 237 muestras para la vigilancia activa de los niveles de contaminación en alimentos y agua para uso y consumo humano; asimismo, a 227 muestras de alimentos para monitorear los niveles de contaminación, y así garantizar la inocuidad de los alimentos; y se procesaron 10 muestras de marea roja para monitorear los niveles de fitoplancton tóxico en los puntos de entrada al litoral de la costa del Estado, en beneficio de toda la población del Estado.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Determinantes personales (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de generar políticas públicas para la creación de estilos de vida y entornos saludables con la participación de factores sociales, políticos y técnicos a fin de incrementar las capacidades de abordaje de los determinantes sociales para mejorar la salud durante el curso de vida con enfoque de igualdad de género, no discriminación, atención a grupos prioritarios y pertinencia cultural; al cuarto trimestre, se intervinieron con acciones de promoción a la salud (saneamiento básico, planificación familiar, enfermedades transmitidas por vectores, prevención de enfermedades crónicas degenerativas, alimentación, actividad física, higiene y sexualidad) a 70 entornos laborales sostenibles y se aplicaron 28,109 cuestionarios sobre determinantes de la salud, donde participaron 40,000 personas, 20,400 mujeres y 19,600 hombres.

Proyecto: Mercadotecnia social en salud (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de difundir material educativo que fomente comportamientos, actitudes y entornos saludables para beneficio de la población del Estado; al cuarto trimestre se realizaron 14 validaciones de diseños de los formatos educativos en entornos saludables de la población; beneficiando a 1'782,310 personas, 908,978 mujeres y 873,332 hombres.

Proyecto: Salud bucal (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de integrar las acciones de promoción y prevención de salud bucal en las Jornadas Nacionales de Salud Pública; se informó sobre la participación en los eventos realizados en los municipios de Berriozábal y Arriaga, donde se instaló el stand de salud bucal y se realizaron actividades de promoción de la salud como técnicas de cepillado, uso correcto del hilo dental, entrega de cepillos dentales y trípticos informativos, acciones que se replicaron en todas las jurisdicciones sanitarias del Estado; asimismo, se realizó la contratación del recurso humano para fortalecer las acciones encaminadas a la prevención de las enfermedades bucales para mantener la salud integral de la población; en beneficio de 4'532,021 personas, 2'298,999 mujeres y 2,233,022 hombres.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Promoción y atención a la salud bucal. (Dirección de Salud Pública).

Para mejorar la calidad de vida de la población chiapaneca, se ofertan acciones de prevención y tratamiento de enfermedades bucales, a través de la atención odontológica a la población del Estado, en unidades de salud fijas y móviles que cuentan con equipo dental; de esta manera se otorgaron 93,311 consultas odontológicas en las que se realizaron acciones como obturación y extracción dental; además, se impartieron 49,657 pláticas de orientación bucodental (uso correcto del hilo dental y auto examen de cavidad bucal); y se llevaron a cabo 75,602 capacitaciones de instrucción de técnica de cepillado y autocuidado de la salud bucal, para coadyuvar a disminuir el índice de caries y enfermedad paradontal, en beneficio de 44,203 personas; entre ellas 22,452 mujeres y 21,751 hombres.

Proyecto: Prevención y control de la tuberculosis. (Dirección de Salud Pública).

A través de este proyecto se proporciona atención médica a la población en general, sin distinción de clases sociales y culturales, para realizar las acciones de prevención de la tuberculosis (TB), siendo un padecimiento crónico, que en la mayoría de los casos se presenta asociado a malas condiciones de vida, como la marginación, pobreza y desnutrición.

En este sentido, se detectaron a través de la atención médica 1,283 casos nuevos y 5,745 casos probables de tuberculosis, siendo los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Pichucalco, Palenque y Tapachula con más casos reportados; en beneficio de toda la población del Estado.

Proyecto: Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas, se realizan acciones de prevención que incidan en la eliminación de factores de riesgo, mediante el diagnóstico y tratamiento oportuno, así como los estilos de vida saludables, para impulsar actividades para el automanejo de su padecimiento y la importancia del apego al tratamiento para la prevención de complicaciones de la salud de la población; de esta manera, se aplicaron cuestionarios de factores de riesgo y pruebas de glucosa capilar a 202,240 personas mayores de 20 años, detectándose



2.1.1.2.0.640

2,816 casos nuevos de diabetes mellitus; así mismo, se realizaron a 256,328 personas medición de la tensión arterial, detectándose 2,024 casos nuevos de hipertensión, con estas acciones se busca evitar complicaciones en estos padecimientos.

Con estas acciones se beneficiaron a 458,568 personas, entre ellas 233,869 mujeres y 224,699 hombres.

Proyecto: Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de fortalecer las acciones de prevención para contar con una población de animales (perros y gatos) inmunizados contra la rabia, romper con la cadena de transmisión perro a humano y evitar el riesgo de casos de rabia humana; se atendieron 944 personas agredidas por perro de las cuales, 414 iniciaron tratamiento antirrábico humano oportuno y se aplicaron 415,454 dosis de biológico antirrábico a perros y gatos en las unidades médicas y puestos de vacunación, en beneficio de toda la población del Estado.

Proyecto: Combatir las enfermedades transmitidas por vector. (Dengue, paludismo, leishmaniasis, oncocercosis, Chagas). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento en la salud de la población, mediante estrategias de vigilancia epidemiológica, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector; se detectaron y confirmaron 243 casos nuevos de las enfermedades transmitidas por vector específicamente de dengue y 38 casos nuevos de leishmaniasis en el Estado; se implementaron estrategias de Eliminación y Modificación de Habitat's y Criaderos de Anofelinos (EMHCA's) en 2,574 localidades, realizando limpieza de maleza y deslame de 10,778 criaderos del vector que transmite el paludismo; se realizaron 3 intervenciones entomológicas de captura de Lutzomyas en la colonia Paulino Aguilar perteneciente a la jurisdicción sanitaria I Tuxtla, así como, en la colonia Maravilla Tenejapa perteneciente a la jurisdicción sanitaria III Comitán y en la localidad El Triunfo (1ra sección) del municipio de Juárez perteneciente a la jurisdicción sanitaria V Pichucalco, para la prevención de la enfermedad de leishmaniasis en zonas endémicas; así también, se realizaron 144,504 lecturas de ovitrampas para mantener la vigilancia epidemiológica y fortalecer el control integral del vector que transmite el dengue.



2.1.1.2.0.640

Además se efectuaron 2,200 reuniones informativas en el monitoreo de casos probables de oncocercosis y se llevaron a cabo 12 visitas a las localidades endémicas de la colonia Nueva América del municipio de Huixtla, colonia Miguel Alemán del municipio de Chicomuselo, colonia Independencia y ranchería El Jordán del municipio de Escuintla, en la cabecera municipal de Montecristo de Guerrero, barrio Agua Dulce del municipio de Motozintla, colonia Nueva Flor y ranchería Puente de Margarita del municipio de Pijijiapan, colonia el Pacayalito del municipio de Amatenago de la Frontera y Ranchería Huizizil del municipio de Acacoyagua, colonia Nueva Colombia del municipio de Ángel Albino Corzo y barrio Unión Hermosillo del municipio de Villacomatitlan, con la finalidad de informar a la población del autocuidado de la salud y de las acciones prevención y control de enfermedades; se realizaron 3 capacitaciones profesional y técnica al personal de vectores para integrar el manejo clínico, vigilancia epidemiológica, de laboratorio y entomológica para la prevención y control de la enfermedad de Chagas en la jurisdicciones sanitarias I Tuxtla, III Comitán y VII Tapachula, con estas acciones se benefició a toda la población del Estado.

Proyecto: Prevención y control del cólera. (Dirección de Salud Pública).

Para prevenir y controlar oportunamente la presencia de casos de cólera y evitar la morbi-mortalidad por este padecimiento, con actividades de búsqueda a través de toma de muestra fecal para detectar la presencia de vibrio cholerae; así como la vigilancia activa para la detección de casos sospechosos en las unidades de salud; se detectaron 113,310 casos sospechosos de cólera en personas con enfermedades diarreicas agudas (EDAs), de los cuales se examinaron 139 muestras con hisopos rectales para detectar casos que cumplan la definición operacional.

Con estas acciones se beneficiaron a 288,354 personas; 164,262 mujeres y 124,092 hombres.

Proyecto: Desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica. (Dirección de Salud Pública).

El sistema de vigilancia epidemiológica es una herramienta importante en salud pública que permite la recolección de datos, su análisis y evaluación, necesario para la toma de decisiones al momento de ejecutar los diversos programas de prevención y tratamiento de enfermedades; por ello, con la finalidad de mantener una vigilancia epidemiológica pasiva, activa y especializada en el sector salud para prevenir daños a la población chiapaneca ante cualquier eventualidad



2.1.1.2.0.640

como brotes y desastres naturales en salud; al cuarto trimestre, se realizaron 58,307 notificaciones al sistema único automatizado de vigilancia epidemiológica (SUAVE), los casos de enfermedades transmisibles como infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, dengue, paludismo y hepatitis A; asimismo, se notificaron 712,194 casos sujetos a vigilancia epidemiológica y 56 brotes, de los cuales 20 fueron de dengue no grave, uno de dengue con signos de alarma, 20 de paludismo, 13 de COVID, uno de hepatitis y uno de infecciones nosocomiales; beneficiando a toda la población del Estado.

Proyecto: Emergencias (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de proteger la salud de la población de los riesgos y daños originados por una emergencia sanitaria, a través de la aplicación de medidas preventivas, de control y mitigación de riesgos; con especial énfasis en la atención de las emergencias, garantizando que los sistemas, procedimientos y recursos sean aplicados con eficiencia y eficacia, para proporcionar en caso de emergencias o desastres, asistencia rápida y efectiva a la población evitando así su exposición a los riesgos sanitarios; al cuarto trimestre, se habilitó de forma física en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria (UIES), la cual opera de forma parcial y bajo normatividad establecida; así mismo se efectuaron 3 supervisiones a las jurisdicciones sanitarias II San Cristóbal, VIII Tonalá y IX Ocosingo, con la finalidad de atender emergencias en salud detectadas por monitoreo de medios correspondientes a temas de enfermedades transmitidas por vector (paludismo) y respiratorias virales con énfasis a COVID.

Con estas actividades se benefició a toda la población del Estado.

Proyecto: Monitoreo (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de verificar la operación del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica se programan actividades de supervisión a las jurisdicciones sanitarias del Estado; al cuarto trimestre se realizaron 15 boletines epidemiológicos con información comparativa del año anterior y actual de las principales enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica, así mismo se supervisaron 15 sistemas de vigilancia epidemiológica correspondientes a enfermedades respiratorias virales con énfasis en COVID, paludismo, reglamento sanitario internacional y vigilancia epidemiológica convencional.



2.1.1.2.0.640

Con estas actividades se benefició al total de la población del Estado.

Proyecto: Paludismo (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de fortalecer las acciones y control del paludismo, se implementaron estrategias localizadas en la planeación operativa e intervención orientada al control de portadores de parásitos, por medio de la eliminación de criaderos de anofelinos a través de la participación comunitaria de manera directa a los municipios y principalmente en localidades fronterizas del sur del Estado; se tomaron 22,238 muestras de gotas gruesas a casos probables de paludismo, proporcionando 64 tratamientos antipalúdicos a los casos confirmados; se capacitaron a 368 paramédicos en los temas de Estudios entomológicos, Actualización de actividades operativas del programa, Clasificación epidemiológica de casos, Calidad de las actividades operativas, Calidad en el trabajo, Manejo en los sistemas de información y Productividad laboral.

Además, se realizaron 7 reuniones del comité técnico estatal de certificación para la eliminación del paludismo; asimismo se repartieron pabellones impregnados con insecticida alfa-cipermetrina a 2,839 viviendas; en beneficio de 2'118,963 personas; entre ellas 1'078,043 mujeres y 1'040,920 hombres,

Proyecto: Dengue (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Este proyecto tiene como finalidad disminuir la incidencia de casos de dengue en el Estado, mediante la implementación de actividades de control integral del vector, concientización de la población en el autocuidado de la salud, así como acciones de promoción de la salud y comunicación social; por lo que, para beneficiar a toda la población del Estado, se realizaron 3 acciones de control larvario, casa por casa revisando y protegiendo con larvicidas, empleado para matar larvas de los parásitos en los depósitos de agua en las localidades de riesgo; así también, se efectuaron 3 acciones de nebulización espacial, mediante fumigación de adulticidas (insecticida que se usa para matar a mosquitos que propagan virus como el Zika) en exteriores con máquinas pesadas y se realizaron 3 acciones de rociado intradomiciliar, con la aplicación de un insecticida de efecto residual variable, en las paredes de las viviendas y sus anexos, con equipo de aspersión manual; las cuales fueron realizadas en las localidades de Tuxtla Gutiérrez, Palenque y Tapachula, ésta



2.1.1.2.0.640

última siendo un lugar del flujo para el comercio, donde la población inmigra y emigra, por lo que al protegerla se evitó la dispersión del virus del dengue a otros municipios.

Se realizó por la Unidad de Investigación Entomológica y Bioensayos de Chiapas en la localidad de Tuxtla Gutiérrez un estudio de eficacia biológica y susceptibilidad de insecticidas que demuestra la eficacia de los insumos y equipos en el control del insecto vector y sus conclusiones sirvieron al Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de enfermedades (CENAPRECE), para emitir las recomendaciones por región que correspondan para mejorar su aplicación operativa en el programa de vectores en el Estado.

Proyecto: Atención de Urgencias epidemiológicas y desastres AFASPE 2021. (Dirección de salud pública).

Para garantizar la detección oportuna y de forma inmediata (menos de 48 horas) las urgencias epidemiológicas y desastres que se presenten en el Estado, a través de acciones específicas para mitigar daños y riesgos a la salud; al cuarto trimestre se atendieron 42 emergencias de brotes y desastres, presentadas en Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Pichucalco, Palenque, Tapachula, Tonalá y Motozintla; por lo que, se realizaron 41 operativos mediante un equipo multidisciplinario para establecer el cerco epidemiológico de las enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica, las cuales fueron 27 por dengue, 12 por COVID-19, 1 de hepatitis y 1 por paludismo; así mismo en Tuxtla Gutiérrez, se atendió una emergencia por desastre (lluvia) derivado del frente frío número 19.

Con estas acciones se benefició a toda la población del Estado.

Proyecto: Prevención de enfermedades diarreicas agudas (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de prevenir y controlar oportunamente la presencia de casos por enfermedades diarreicas agudas (EDA's), se realizan acciones de prevención a través de operativos y campañas dirigidos a la población en general, con especial énfasis en zonas prioritarias; al cuarto trimestre se realizaron 2 operativos preventivos en la Jurisdicción Sanitaria de I Tuxtla Gutiérrez y VII Tapachula, respectivamente; asimismo, se efectuaron 2 campañas de prevención



2.1.1.2.0.640

mediante difusión de mensajes para el autocuidado de la salud (perifoneo) y una campaña estatal de prevención, a través de reparto de material informativo (trípticos) ambas en la Jurisdicción Sanitaria de I Tuxtla.

Con estas acciones se benefició a toda la población del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	108 Programa de salud materno-perinatal, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y planificación familiar

Proyecto: Salud materna y perinatal. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de garantizar una óptima calidad de vida de las mujeres embarazadas a través de la consulta prenatal, priorizando la captación en el primer trimestre del embarazo; así como, realizar acciones de vigilancia activa de los componentes del programa; se beneficiaron con consultas de primera vez a 40,573 embarazadas y se otorgaron 14,794 consultas prenatales de primera vez en el primer trimestre de la gestación; asimismo, se realizaron 11 supervisiones a las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla (4), II San Cristóbal, III Comitán, IV Villaflores, VI Palenque, VII Tapachula, VIII Tonalá y IX Ocosingo, con el objetivo de dar seguimiento a los procesos operativos de los componentes de salud materna y perinatal, así como asesorar al personal en la captación oportuna de embarazadas y el registro en los sistemas de información de las jurisdicciones sanitarias, beneficiando a 40,573 mujeres.

Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).

El programa contribuye en la disminución de la muerte materna y al crecimiento armónico de la población, evitando embarazos no planeados y/o no deseados con pleno respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y del hombre; mediante consultas y atenciones en las que reciben información, consejería y acceso a métodos anticonceptivos de su elección, seguros y eficaces para que las parejas decidan de manera libre el número y el



2.1.1.2.0.640

espaciamiento de sus hijos de acuerdo a sus expectativas; por ello, para lograr la oferta sistemática de métodos anticonceptivos, se atendieron 93,641 personas, entre ellas 91,356 mujeres y 2,285 hombres, a través de 29,486 consultas y atenciones de primera vez y 64,155 consultas y atenciones subsecuentes para la planificación familiar.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	109 Programa de prevención y control del VIH/SIDA e ITS

Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).

El objetivo de este proyecto es sensibilizar al personal de salud y garantizar que se otorgue el servicio de salud con calidad, así como prevenir y controlar el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y las otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), mediante el otorgamiento de consultas y talleres en los diferentes Servicios de Atención Integral Hospitalario (SAIH's) y en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) del Estado.

En este sentido, se otorgaron 15,090 consultas de orientación sobre sensibilización y prevención del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), de las cuales fueron 7,892 mujeres y 7,198 hombres, en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y en los Servicios de Atención Integral Hospitalarios (SAIH); así mismo se realizaron 12 talleres en las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla, II San Cristóbal de Las Casas, III Comitán, IV Villaflores, V Pichucalco, VI Palenque, VII Tapachula, y X Motozintla; con temas sobre el uso correcto del condón, el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), en el que participaron 90 personas, 62 mujeres y 28 hombres.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud.	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica).

Con la finalidad de garantizar el abasto de sangre a la población demandante a través de la concientización en la población acerca de la donación voluntaria altruista y repetitiva; se registraron 963 donadores voluntarios altruistas de sangre, de los cuales 563 resultaron aptos a la donación después de ser sometidos a un proceso de selección, que incluye una entrevista médica y examen físico para asegurarse que cumplan con las normas establecidas de selección del donante; para beneficio de 1,051 personas, entre ellas 534 mujeres y 517 hombres.

Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población beneficiada se requiere realizar los pagos oportunamente al personal eventual médico, paramédico, administrativo y afín de las áreas médicas jurisdiccionales; por lo que, al cuarto trimestre se contrataron 13 personas, se emitieron 25 nóminas y se efectuaron 325 pagos al personal eventual; beneficiando a 734,013 trabajadores de la salud; entre ellas, 374,324 mujeres y 359,689 hombres.

Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de realizar los pagos oportunamente del personal de base en las áreas médicas, paramédicas, administrativas y afín, y garantizar los servicios de salud a la población; al cuarto trimestre se emitieron 25 nóminas y se efectuaron 67,500 pagos al personal de base, beneficiando a 4'532,021 personas, entre ellas 2'298,999 mujeres y 2'233,022 hombres.

Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el objetivo de dotar a las unidades médicas pertenecientes a las diferentes jurisdicciones sanitarias de servicios básicos indispensables, para estar en óptimas condiciones y brindar servicios de salud con calidad; al cuarto trimestre, se realizaron y pagaron 720 servicios básicos de energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de vigilancia y limpieza, beneficiando a toda la población del Estado.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el objetivo de contar con recursos humanos que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud en las áreas médicas, para la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población; al cuarto trimestre, se emitieron 25 nóminas y se efectuaron 2,425 pagos al personal de base de la rama administrativa, médica, paramédica y afin; con estas acciones se beneficiaron a 1'569,726 personas, 799,691 mujeres y 770,035 hombres.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud.	015 Programa de prevención para la salud

Proyecto: Aborto seguro (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Para contribuir con la disponibilidad y acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de aborto seguro en las unidades de la Secretaría de Salud para las mujeres, incluyendo niñas y adolescentes que lo requieran; al cuarto trimestre entra en función el servicio de aborto seguro en el Hospital básico comunitario de Berriozábal; para lo cual se incorporó a un personal médico para garantizar los procedimientos del servicio, otorgando atención médica de manera digna, respetuosa y sin discriminación en razón de la edad, etnia, estado civil, orientación sexual o identidad de género; así como se capacitaron a 3 médicos operativos con los temas Tareas compartidas para la atención del aborto con medicamentos y aspiración endouterina y Orientación técnica para prestadores clínicos y auxiliares, convocada por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva; se realizaron 4 supervisiones, para verificar la implementación de las rutas de atención y referencia para favorecer el acceso a los servicios del programa en el Hospital Regional Dr. Rafael Pascacio Gamboa en Tuxtla Gutiérrez, otra en el Hospital General de Tapachula, en el Hospital Básico Comunitario de Chiapa de Corzo y en el Hospital General de Palenque; y se realizó a través de redes sociales de la Secretaría de Salud Chiapas, la campaña Aborto seguro con el fin de informar sobre el derecho al acceso y la atención para la interrupción del embarazo; así como; beneficiando a 1'758,330 mujeres en el Estado.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Prevención y atención de la violencia de género y sexual. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de desarrollar acciones para fortalecer la capacidad de respuesta de los servicios de salud, para atender la violencia de género y violencia sexual para promover una vida libre de violencia y el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos; al cuarto trimestre, se realizó la campaña para la prevención y atención de la violencia obstétrica denominada Tienes derecho a un buen trato, durante el embarazo, parto y puerperio; se aplicaron en los servicios especializados 24,740 herramientas (cuestionarios) de detección de violencia física, sexual, psicológico y/o abandono para la oportuna atención y se capacitaron a 100 personas de las unidades de salud en apego a la Norma Oficial Mexicana 046, Violencia familiar, sexual y contra las mujeres; en beneficio de 2'043,498 mujeres.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud.	016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Proyecto: Vigilancia en salud pública por laboratorio (AFASPE 2021). (Laboratorio Estatal en Salud).

Para contribuir a que la población disminuya los riesgos de enfermedades a través del cambio en hábitos y estilos de vida saludable; al cuarto trimestre se logró el 100 por ciento del índice de desempeño de los diagnósticos del Marco analítico básico declarados por el Laboratorio Estatal de Salud Pública, así como se logró la cobertura de 100 muestras para el servicio diagnóstico y se realizaron 100 análisis de oportunidad diagnóstica; esto en relación a las muestras y estudios realizados para enfermedades tales como infecciones respiratorias agudas, leptospiras, influenza, entomología, enfermedad febril exantemática, entre otros; garantizando el blindaje epidemiológico y la toma oportuna de decisiones para los programas de salud pública, en beneficio de toda la población del Estado.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Fomento y control sanitario de productos insumos y servicios de salud. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).

Con la finalidad de fortalecer el programa de regulación sanitaria con acciones indispensables para controlar los factores de riesgo, así como vigilar el cumplimiento de la legislación sanitaria aplicable en materia de establecimientos de bienes, insumos y prestación de servicios para la salud; al cuarto trimestre, se realizaron 122 evaluaciones activas en inocuidad en establecimientos priorizados y autoevaluación a unidades médicas, para establecer las condiciones sanitarias de los establecimientos de salud públicos y privados para prevenir eventos de riesgos y mejorar la calidad de la atención de la población usuaria; entre ellas 51 sobre infecciones nosocomiales en establecimientos de salud público, para conocer las condiciones sanitarias de los servicios prestados a la población; 47 sobre el manejo adecuado de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (R.P.B.I.) en establecimientos de salud pública; y 24 sobre 21 puntos críticos priorizados en rastros y mataderos municipales, para conocer las condiciones sanitarias de los servicios prestados y que se encuentren dentro de la normatividad vigente y aplicable.

Además, se emitieron 5,948 dictámenes sanitarios para conocer la calidad sanitaria de los establecimientos que se encuentran fuera de la normatividad, evitando con estas acciones riesgos a la salud de la población; así también se realizaron 6,043 verificaciones sanitarias, de ellas 907 fueron a establecimientos de atención médica, y 5,136 de bienes y servicios; asimismo, se efectuó la toma de 833 muestras sanitarias de alimentos priorizados y 90 muestras de músculo e hígado de res, para verificar alimentos dentro o fuera de norma para la determinación de clorhidrato de clenbuterol, con la finalidad de proteger la salud de la población; beneficiando a toda la población del Estado.

Proyecto: Atención de la zoonosis (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de fortalecer las acciones de prevención para contar con una población de animales (perros y gatos) esterilizados y con esto disminuir el riesgo de posibles agresiones y contagios de rabia en el humano y evitar el riesgo en la población; al cuarto trimestre, se realizó la contratación de un personal operativo para llevar a cabo 406 esterilizaciones en perros y gatos que se encuentran en situación de calle; beneficiando a toda la población del Estado.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Control y eliminación de las micobacteriosis (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de dar atención médica y realizar la búsqueda de casos de la micobacteriosis en la población del Estado, a través de acciones de prevención, diagnóstico y tratamiento de los casos que están asociadas a malas condiciones de vida, compromiso inmunológico, marginación, pobreza y desnutrición; en este sentido, se diagnosticaron 1,314 casos nuevos de tuberculosis por medio de la vigilancia médica y se otorgaron 1,161 tratamientos a casos confirmados, siendo los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Palenque, Tapachula, Tonalá, Villaflores, y Ocosingo con mayor número de casos registrados; estas acciones en beneficio de toda la población del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud.	108 Programa de salud materno-perinatal, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y planificación familiar

Proyecto: Salud Sexual y reproductiva para adolescentes (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de impulsar acciones de información, educación y comunicación sobre sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, con enfoque intercultural en adolescentes; al cuarto trimestre, se realizaron 3 campañas para difundir los derechos sexuales y reproductivos con el objetivo de disminuir los embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual; se capacitaron a 81 docentes en educación media superior y superior en temas de salud sexual y reproductiva, así como a 100 promotores y brigadistas, con el objetivo de contribuir en el aumento del espacio intergenésico para evitar los embarazos de alto riesgo, reducción de la muerte materna y perinatal; asimismo a 81 personas del primer nivel de atención en temas de otorgamiento del paquete básico de salud sexual y reproductiva para adolescentes; beneficiando a 447,882 personas, entre ellas 227,595 mujeres y 220,287 hombres.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de contribuir al crecimiento armónico de la población, evitando embarazos no planeados y/o no deseados con pleno respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y del hombre; se otorga información pertinente, a las parejas para decidir de manera libre el número y el espaciamiento de sus hijos de acuerdo a sus expectativas; al cuarto trimestre, inició operaciones el servicio de atención a distancia de planificación familiar, para lo que se capacitaron a 60 personas con el objetivo de contribuir en la disminución de embarazos no planeados y/o no deseados; se realizaron 10 supervisiones a las jurisdicciones sanitarias y unidades médicas para mejorar los servicios; se practicaron 186 vasectomías a hombres con paridad satisfecha para contribuir a la planificación familiar de la población chiapaneca y se iniciaron 4,192 mujeres con un método anticonceptivo reversible de acción prolongada, como son implantes y dispositivo intrauterino (DIU); así mismo, se otorgaron 362,532 condones masculinos a usuarios activos.

Con estas acciones se beneficiaron a 295,284 personas, entre ellas 287,459 mujeres y 7,825 hombres.



2.1.1.2.0.640

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.2.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.1. Atención primaria a la salud.	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Atención médica de primer nivel. (Dirección de Atención Médica).

El objetivo de este proyecto, es contribuir al mejoramiento de la salud de la población del Estado a través de la consulta externa, enfocados principalmente a preservar la salud por medio de acciones preventivas, como saneamiento básico, planificación familiar, atención durante el embarazo, parto y puerperio, vigilancia de la nutrición, manejo de las enfermedades diarreicas agudas y respiratorias en el hogar, prevención de accidentes, salud bucal, adicciones, cáncer cervicouterino y de mama, así como la participación comunitaria del auto cuidado de la salud; por lo que se garantizó la mejora en la calidad de vida a 644,404 personas a través del otorgamiento de 321,829 consultas de primera vez (enfermedad diarreica aguda, infección respiratoria aguda, infección de vías urinarias, etc.) y 322,575 consultas subsecuentes (diabetes mellitus, hipertensión arterial y embarazo), coadyuvando en el bienestar de 326,267 mujeres y 318,137 hombres.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Servicio integral de fortalecimiento médico y logística de distribución de medicamentos y material de curación. (Dirección de Atención Médica).

Para garantizar el acceso efectivo a la salud y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, a través de los servicios integrales para la atención médica, fortalecimiento del abasto de medicamentos y material de curación; se otorgaron 50,856 consultas médicas y odontológicas en las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado; así también, se contrató el servicio de logística para fortalecer con el abasto y la distribución de medicamentos y material de curación a 7 almacenes de las jurisdicciones sanitarias de ellos, 2 ubicados en Tuxtla Gutiérrez, 2 en Tapachula y uno en San Cristóbal de las Casas, otro en Comitán de Domínguez y otro más en Palenque; para garantizar el abasto de medicamentos y material de curación a las 5 unidades médicas móviles instalados en estos municipios para que permitan brindar la atención médica oportuna; en beneficio de 64,800 personas, entre ellas 33,048 mujeres y 31,752 hombres.

Proyecto: Fortalecimiento a la atención médica 2021. (Dirección de Atención Médica).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de difícil acceso de alta y muy alta marginación con atención médica garantizada, a través de la consulta en unidades médicas móviles; se otorgaron 112,686 consultas a 59,234 mujeres y 53,452 hombres, de ellas 47,026 de primera vez, y se brindaron 147,271 consultas subsecuentes con servicio de atención primaria a la salud, como son consulta general, atención al puerperio, control prenatal, prevención de enfermedades crónico degenerativas, control nutricional a embarazadas en periodo de lactancia y planificación familiar; así mismo, se realizaron 224,854 acciones enfocadas a la atención primaria en 768 localidades de las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla, II San Cristóbal, V Pichucalco, VI Palenque, VII Tapachula y IX Ocosingo; así también para el fortalecimiento de las actividades se contrataron a 189 personas para el área de enfermería, odontología y promotores de la salud, así como, personal médico y administrativo para oficinas centrales, efectuándose 4,461 pagos al personal contratado.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: E023 Atención a la salud 2021. (Dirección de Atención Médica).

Contribuir a garantizar el acceso efectivo y la continuidad en la prestación de los servicios de salud así como el fortalecimiento de los servicios de salud, dirigidos a las personas sin seguridad social que se encuentran en condiciones de alta y muy alta marginación y/o zonas de atención prioritaria.

Al cuarto trimestre, se coadyuvó en la mejora en la calidad de vida de 706,134 personas; entre ellas 360,128 mujeres y 346,006 hombres, a través del fortalecimiento de 145 unidades médicas de primer nivel, mediante 1,044 contratos, entre los cuales se encuentran 31 auxiliares de enfermería, 670 enfermeras, 325 médicos generales y 18 médicos especialistas, coadyuvando en el bienestar de los niños, mujeres, hombres y adultos mayores, usuarios de los servicios de salud

Proyecto: E023 Atención a la salud 2021 (G.O). (Dirección de Atención Médica).

Contribuir a garantizar el acceso efectivo y la continuidad en la prestación de los servicios de salud así como el fortalecimiento de los servicios de salud, dirigido a las personas sin seguridad social que se encuentran en condiciones de alta y muy alta marginación y/o zonas de atención prioritaria; al cuarto trimestre, se garantizó el fortalecimiento de 145 unidades médicas, distribuidas en las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla, II San Cristóbal, III Comitán, IV Villaflores, V Pichucalco, VI Palenque, VIII Tonalá y IX Ocosingo, mediante la compra de 640 claves (232 de medicamentos y 51 de material de curación).

Con estas acciones se beneficiaron a un total de 860,472 habitantes, 438,841 mujeres y 421,631 hombres.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Iniciativa salud mesoamericana 2015, Chiapas, México. Componente I. (Economías 2019). (Dirección de Atención Médica).

Con el objetivo de fortalecer y mejorar el acceso en materia de salud materna de las mujeres y protección de los niños de la población más pobre de Chiapas, con el acompañamiento y asistencia técnica de los consultores de la unidad coordinadora del proyecto del Instituto de Salud y de la Iniciativa Salud Mesoamérica - Banco Interamericano de Desarrollo (ISM-BID); se realizaron 72 cédulas de revisión de procesos obstétricos, como resultado de las 6 visitas a los hospitales básicos comunitarios de Berriozábal, Acala, Chiapa de Corzo, Cintalapa y al Hospital General Regional Rafael Pascacio Gamboa; por lo que se generaron 100 reportes de insumos esenciales para la atención de eventos obstétricos de los hospitales mencionados.

Con estas acciones se beneficiaron a 1'398,507 personas; 714,265 mujeres y 684,242 hombres.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.1. Atención primaria a la salud.	016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Proyecto: Vacunación universal (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Fortalecer la atención médica preventiva, mediante la aplicación de la vacuna de sarampión, rubeola y parotiditis (SRP) en niños de 6 años, de difteria, tosferina y tétanos (DPT) en niños de 4 años, y de tétanos, difteria y tosferina (TDPA) en mujeres embarazadas y de influenza estacional a la población a partir de los 6 meses de edad; al cuarto trimestre, se les aplicó la vacuna a 67,729 niños de seis años de edad para prevenir el sarampión, la rubéola y la parotiditis (SRP); así como a 67,592 niños de cuatro años de edad para la prevención de la difteria, tétanos y tos ferina (DPT); 35,039 mujeres embarazadas fueron inmunizadas para prevención de tétanos, difteria y tos ferina (TDPA); y 605,183 personas recibieron una dosis de vacuna para la prevención de la influenza estacional.



2.1.1.2.0.640

Con estas acciones se beneficiaron a 135,321 menores; entre ellos 66,307 niñas y 69,014 niños; así como 640,222 personas; entre ellas 313,709 mujeres y 326,513 hombres.

Proyecto: Salud en el adulto mayor (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Para contribuir a la disminución de los riesgos de enfermedades en la población a través del cambio en hábitos y estilos de vida saludables; al cuarto trimestre se realizaron 1,856 atenciones a personas adultas mayores mediante talleres en donde se abordaron temas como: trastorno de la ansiedad, infraestructura del inmueble para la prevención de caídas, procedimientos iatrogénicos, salud mental, ejercicios respiratorios, salud bucal, polifarmacia, depresión, higiene de la postura y el respeto; así mismo actividades de detecciones de síndromes depresivos, alteraciones de la memoria, síndromes de caídas, incontinencia urinaria, motricidad y asesoría nutricional; asimismo, se realizó la contratación de 2 personas con licenciatura en gerontología para el manejo integral en la prevención y control de síndromes geriátricos en el adulto mayor.

Con estas acciones se beneficiaron a 264,133 mujeres y 243,356 hombres, haciendo un total de 507,489 personas.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.1. Atención primaria a la salud.	109 Programa de prevención y control del VIH/SIDA e ITS

Proyecto: Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Con el propósito de sensibilizar al personal de salud mediante cursos de capacitación sobre conocimientos básicos del VIH que permita garantizar que se otorgue un servicio de salud con calidad, para prevenir y controlar el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de Deficiencia Adquirida (SIDA) y las otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS); al cuarto trimestre se diagnosticaron con VIH e incorporaron a la atención médica por primera vez a 5,577 personas; se otorgaron tratamientos antirretrovirales a 4,297 personas mayores de 18 años y con más de 6 meses en



2.1.1.2.0.640

tratamiento; se atendieron a 46 mujeres embarazadas las cuales cuentan con tratamiento y supresión viral; se otorgaron tratamientos a 44 personas que viven con VIH y cuentan con el diagnóstico de tuberculosis activa, además se realizaron 4,095 detecciones de sífilis; de igual manera, se entregaron 630,797 condones a personas que viven con el padecimiento y a quienes acuden a los Centros ambulatorios para la prevención y atención del VIH/SIDA e Infecciones de transmisión sexual (CAPASITS) y a los Servicios de atención integral hospitalarios (SAIH); de ellas, 13 unidades de atención, ubicadas en Tuxtla Gutiérrez (2), Cintalapa, San Cristóbal de las Casas, Comitán, Villaflores, Pichucalco, Reforma, Palenque, Huixtla, Tonalá, Arriaga y Ocosingo fueron calificadas para otorgar el servicio de prevención combinada en materia de VIH e ITS y se capacitaron a 61 trabajadores de salud entre ellos 43 mujeres y 18 hombres con el tema Conocimientos básicos en respuesta al VIH/SIDA.

Con estas acciones se beneficiaron a 5,638 personas, siendo 3,110 mujeres y 2,528 hombres.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	011 Programa de prevención contra cáncer cérvico - uterino y mamario

Proyecto: Cáncer (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Para detectar de manera temprana lesiones precursoras (displasia leve, moderada o severa) antes de que evolucionen a cáncer; al cuarto trimestre, se realizaron 16,030 pruebas de PCR para Virus del Papiloma Humano de Alto Riesgo (VPH-AR), en mujeres de 35 a 64 años; asimismo se otorgaron 128 tratamientos a casos de lesiones intraepitelial de alto grado (LEIAG) para prevenir el desarrollo de casos de cáncer, tomando en cuenta los lapsos de tiempo de evolución que presentan, en beneficio de 16,158 mujeres.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Unidad a la atención a la salud mental "San Agustín". (Dirección de Atención Médica).

Con el propósito de diagnosticar y aplicar tratamiento oportuno, específico y de rehabilitación psicosocial, se proporciona atención integral médica-psiquiátrica a los usuarios de los servicios de salud que presentan enfermedades mentales, mediante acciones de promoción, prevención, rehabilitación y educación para la salud mental, a través de consulta externa o de requerirlo hasta su hospitalización, para reincorporar al paciente psiquiátrico a la sociedad.

Al cuarto trimestre, se atendieron se atendieron 7,362 pacientes con problemas de salud mental siendo 3,795 mujeres y 3,567 hombres, en su mayoría a través de la consulta externa de primera vez y subsecuentes, dándoles tratamiento y seguimiento; registraron 293 pacientes hospitalizados con severos problemas psiquiátricos para el control de la enfermedad, de acuerdo a su padecimiento se otorgaron 1,376 tratamientos de psicoterapias y 6,191 tratamientos psiquiátricos especializados en pacientes para garantizar la rehabilitación y mejorar su autocuidado; asimismo se realizaron 800 promocionales a la salud mental, con abordaje sobre Datos clínicos del COVID19, ¿Que es la salud mental?, Técnica de lavado de manos, Sistema unificado de gestión (SUG), Medidas preventivas para el coronavirus, Uso correcto del cubre bocas, Flujograma de atención médica para COVID19, Acciones esenciales de la seguridad del paciente, la Diversidad sexual y del Día mundial de la salud mental maternal, Prevención del suicidio, Terapia ocupacional, ¿Qué es la variante delta? y Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH); se realizaron 12 cursos de capacitación con los temas Aspecto de la salud pública del sueño, Promoción a la Salud Mental, Relaciones humanas, Trabajo en equipo, Salud mental, Datos clínicos del COVID-19, Depresión Esquizofrenia, Lavado de Manos, R.P.B.I, Primeros Auxilios, Medidas de limpieza ante el COVID19, Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos (R.P.B.I), Diversidad sexual, Ocho acciones esenciales para la seguridad del paciente, Trastorno depresivo en el paciente con esquizofrenia y Cuidados paliativos; así como Aplicación de la Norma 046-SSA2-2005, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), Prevención del suicidio, Terapia ocupacional, ¿Que es la variante delta?, Manejo de urgencias psiquiátricas, Sujeción gentil del paciente; que fueron dirigidos al personal médico, paramédico y administrativo de la Unidad de atención a la salud mental San Agustín.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).

Para asegurar que las madres o responsables de los niños menores de 5 años utilicen el sobre de vida suero oral, y evitar las defunciones por deshidratación; al cuarto trimestre se otorgaron 365,998 sobres de vida suero oral a 179,340 niñas y 186,658 niños, durante las jornadas nacionales de salud; sin embargo, se presentaron 66 defunciones por enfermedades diarreicas agudas (EDA's).

Con estas acciones se beneficiaron a 631,020 menores; entre ellos 309,200 niñas y 321,820 niños.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	015 Programa de prevención para la salud

Proyecto: Igualdad de género (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de avanzar hacia la igualdad de oportunidades y el respeto del derecho a la protección de la salud considerando las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las desigualdades sociales derivadas del sistema tradicional de género; al cuarto trimestre se fortalecieron 5 unidades de salud Centro de salud Tuxtla, Hospital de la mujer San Cristóbal, Hospital básico comunitario Larrainzar, Hospital de la Mujer Comitán y Hospital General Palenque que atienden con mecanismos incluyentes, las cuales consisten en la atención exclusiva a personas embarazadas, personas adultas mayores, personas con discapacidad y personas migrantes en condición de vulnerabilidad; se brindaron 1,080 atenciones a mujeres en los Centros de Entretenimiento Infantil (CEI) beneficiando a sus hijas e hijos que acompañan a la consulta, brindando temas de perspectiva de género en las infancias; se realizó la campaña de Prevención del hostigamiento y acoso sexual acorde al protocolo de atención del comité de ética en las jurisdicciones sanitarias de II San Cristóbal y VI Palenque que incluyeron actividades para prevenir, atender y dar seguimiento a posibles casos de hostigamiento y acoso, beneficiando a 73,346 mujeres.



2.1.1.2.0.640

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Proyecto: Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de otorgar tratamientos oportunos a los casos de diabetes mellitus e hipertensión arterial para retrasar la aparición de complicaciones, así como fomentar en el paciente crónico degenerativo el control de su enfermedad y la continuidad al tratamiento tanto farmacológico como no farmacológico, para el autocuidado de su salud; al cuarto trimestre, se registraron 111,651 personas en tratamiento médico oportuno para diabetes mellitus y 95,685 para hipertensión arterial; beneficiando a 207, 336 personas, entre ellas 105,741 mujeres y 101,595 hombres.

Proyecto: Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).

Para prevenir y controlar la cadena de transmisión de la rabia a través de la atención oportuna y de calidad a los pacientes agredidos por animales silvestres y eliminar el riesgo al ser humano; se atendieron a 148 personas que fueron agredidas por animal silvestre (murciélagos, mapaches, zorrillos, entre otros), mismos que iniciaron tratamiento antirrábico oportuno, asimismo se actualizaron a 658 personas entre personal médico y paramédico, en temas de atención del paciente agredido por animal silvestre; con estas acciones se benefició a toda la población del Estado.

Proyecto: Enfermedades cardiometabólicas (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Para contribuir a que la población disminuya los riesgos de enfermedades a través del cambio en hábitos y estilos de vida saludables; al cuarto trimestre se realizaron 172,686 detecciones de obesidad en la población de 20 años en adelante y se capacitaron a 187 profesionales de la salud del primer nivel de atención en los siguientes temas: Beneficios de ejercicios de bajo impacto para los adultos mayores, Alimentación balanceada para el correcto manejo de las enfermedades crónicas, Correcta técnica de lavado de manos y Prevención de la contaminación cruzada; así



2.1.1.2.0.640

también, se contrataron a 27 profesionales de la salud, para promover la consolidación de una cultura que facilite la adopción de estilos de vida saludable en la población, teniendo como eje principal la disminución de la incidencia de sobrepeso, obesidad, diabetes y el riesgo cardiovascular en la población; se registraron 13,314 pacientes con obesidad en control y se registraron 50,064 pacientes con diabetes a quienes se les revisó los pies para detectar oportunamente o dar seguimiento a los casos de neuropatía diabética.

Con estas acciones se beneficiaron a 3'409,139 personas, entre ellas 1'781,846 mujeres y 1'627,290 hombres.

Proyecto: Enfermedades respiratorias crónicas (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Las actividades programadas para este proyecto fueron suspendidas por el riesgo de contagio que provoca al soplar el espirómetro, ya que la espirometría es un análisis utilizado para evaluar cómo funcionan los pulmones midiendo cuanto aire se inhala y realizar diagnósticos como el ASMA y EPOC (enfermedades pulmonar obstructiva crónica; por lo tanto se siguieron las recomendaciones de la Secretaria de Salud, aunado a la declaratoria por contingencia del coronavirus COVID-19 a nivel mundial.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	108 Programa de salud materno-perinatal, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y planificación familiar

Proyecto: Salud materna (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Para favorecer un embarazo, parto y puerperio saludable en óptimas condiciones, con la finalidad de prevenir, detectar o atender oportunamente las complicaciones y evitar la morbilidad directa o por secuelas y la muerte materna; al cuarto trimestre se beneficiaron con 6,540 consultas de atención pregestacional a mujeres de las 10 jurisdicciones sanitarias y



2.1.1.2.0.640

se otorgaron 3,453 pláticas de educación para la salud durante el embarazo y el puerperio; en beneficio de 6,540 embarazadas de las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado.

Proyecto: Salud perinatal (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Para aumentar la supervivencia neonatal y prevenir la discapacidad, mediante acciones centradas en la atención calificada durante la etapa prenatal y el parto, así como la atención inicial del recién nacido; al cuarto trimestre, se realizaron 20,000 pruebas de tamiz metabólico a recién nacidos y 4,213 pruebas de tamiz auditivo a niños dentro de los primeros 29 días de vida; de los cuales, se obtuvieron 20 pruebas positivas en la detección de problemas congénitos en el recién nacido; asimismo se capacitaron a 25 personas de salud en reanimación neonatal; estas acciones en beneficio de 24,213 infantes, 12,349 niñas y 11,864 niños.

Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de contribuir al crecimiento armónico de la población, evitando embarazos no planeados y no deseados con pleno respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y del hombre; se otorga la información pertinente y sin presiones a las parejas para que decidan de manera libre el número y el espaciamiento de sus hijos de acuerdo a sus expectativas, mediante la oferta sistemática y orientación-consejería de planificación familiar a mujeres embarazadas durante el control prenatal; en beneficio de 180,772 personas, entre ellas 172,085 mujeres y 8,687 hombres; se incorporaron a 166,849 usuarias y usuarios activos de métodos anticonceptivos, hormonales orales, inyectables, implantes, dispositivo intrauterino (DIU) y condones; y 13,923 aceptantes de un método anticonceptivo post evento obstétrico y puérperas.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	109 Programa de prevención y control del VIH/SIDA e ITS



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).

Con el propósito de mejorar y fortalecer la calidad de vida de las personas en control con el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), y el Síndrome de la Deficiencia Adquirida (SIDA) e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS); se otorgaron 23,323 tratamientos para infecciones oportunistas y 5,362 tratamientos antirretrovirales, a pacientes que viven con VIH/SIDA de los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), así como de los Servicios de Atención Integral Hospitalario (SAIH's), contribuyendo en la mejora de su calidad de vida.

Con estas acciones se beneficiaron a 5,362 personas, siendo 2,949 mujeres y 2,413 hombres.

Proyecto: Virus de la hepatitis C (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Para fortalecer y mejorar la calidad de vida de las personas diagnosticadas con hepatitis C (VHC) que se encuentran en tratamiento en las unidades médicas de la Secretaría de Salud; se otorgaron 31 tratamientos antivirales para combatir la hepatitis C, en pacientes que acuden a los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y a los Servicios de Atención Integral Hospitalarios (SAIH) del Estado; se capacitaron a 118 trabajadores de salud, 79 mujeres y 39 hombres, con el tema Actualización en el diagnóstico y manejo temprano de la hepatitis C: Criterios de referencia en el primer nivel de atención.

Con estas acciones se beneficiaron a 14,500 personas, siendo 7,975 mujeres y 6,525 hombres.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud.	012 Programa de desarrollo integral para la salud



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Violencia de género (AFASPE 2021). (Dirección de Salud Pública).

Para contribuir a impulsar la conformación de una sociedad incluyente, mediante acciones de igualdad de género; al cuarto trimestre se brindaron un total de 8,377 atenciones especializadas a mujeres víctimas de violencia familiar severa en las 10 jurisdicciones sanitarias; se realizó la evaluación de la estrategia de reeducación de víctimas y agresores de violencia; se realizó una campaña de comunicación de promoción a una vida libre de violencia; se realizaron 12 talleres con población de las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla, II San Cristóbal y III Comitán, a través de la plataforma Telmex (virtual) para la Prevención de la violencia dirigido a personal de atención integral a la salud de las personas con discapacidad para su réplica en las unidades dirigida a promotores juveniles; se integraron 12 grupos, a través de la plataforma Google meet (virtuales) para la prevención de la violencia en población adolescente del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Chiapas (CECyTE) en Tuxtla Gutiérrez; se realizó un taller sobre Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE); y 4 talleres sobre Buen trato y medidas para evitar la violencia obstétrica.

Así mismo, se formaron 16 grupos para la reeducación de agresores y 15 grupos para víctimas de violencia de pareja en la jurisdicción sanitaria Tapachula, con estas acciones se beneficiaron a 2'043,498 mujeres en el Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud.	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Atención médica segundo nivel. (Dirección de Atención Médica).

Mediante este proyecto se fortalecen los servicios que están dirigidos a acciones preventivas, curativas y de rehabilitación, ofreciendo atención médica especializada para pacientes ambulatorios y de hospitalización, a personas que son referidas de los centros de salud o que se presentan espontáneamente y cuya atención requiere de la conjunción de tecnología, equipo y recursos materiales a cargo de personal especializado; es decir, que se cubren los servicios de consulta externa de especialidad y cirugías especializadas; por lo que se otorgaron 75,894 consultas de especialidad y se realizaron 30,461 procedimientos quirúrgicos de traumatología, ginecología, oncología, angiología,



2.1.1.2.0.640

otorrinolaringología, entre otras; se registraron 93,114 egresos hospitalarios, atendándose en promedio 82.4 pacientes por cama de hospital, con un total 301,504 días pacientes en las unidades médicas de segundo nivel se obtuvo una tasa de ocupación hospitalaria del 73.1 por ciento, para una adecuada utilización de la infraestructura hospitalaria en la mejora de la calidad de vida de los pacientes, disminuyendo el riesgo de mortalidad y morbilidad. Con estas acciones se beneficiaron a 4'532,021 personas, 2'298,999 mujeres y 2'233,022 hombres.

Proyecto: Servicio integral de sanitización. (Dirección de Atención Médica).

Con el objetivo de garantizar la sanitización y desinfección de alto nivel en áreas hospitalarias, para la adecuada atención médica a través de la red de servicios de salud, promoviendo el bienestar para toda la población; al cuarto trimestre se otorgaron 151 servicios de sanitización en las áreas destinadas a la atención de pacientes sospechosos y confirmados de COVID-19, como son urgencias, consultorios, quirófanos, áreas de choque y aislados, central de enfermería y áreas de espera, reduciendo el riesgo de transmisión de infecciones.

Con estas acciones se beneficiaron a 270,175 personas, entre ellas 137,789 mujeres y 132,386 hombres.

Proyecto: Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica).

La sangre además de estar accesible, debe ser sangre segura, garantizando el bienestar de la población demandante; para ello, se tomaron 3,594 muestras a candidatos a la donación de sangre, de los cuales 2,570 fueron unidades certificadas garantizando que no padezca de Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH), virus de la hepatitis, ni otros patógenos potencialmente mortales que pueden transmitirse a través de transfusiones; esto en beneficio de 3,920 personas, siendo 2,150 mujeres y 1,770 hombres.

Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población beneficiada se requiere realizar los pagos oportunamente al personal eventual médico, paramédico, administrativo y afín de las áreas médicas jurisdiccionales; por



2.1.1.2.0.640

lo que, al cuarto trimestre, se contrataron 20 personas, se emitieron 25 nóminas y se efectuaron 500 pagos al personal eventual, beneficiando a 610,479 trabajadores de la salud, siendo 311,242 mujeres y 299,237 hombres.

Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de realizar los pagos oportunamente del personal de base en las áreas médicas, paramédicas, administrativas y afín, y garantizar los servicios de salud a la población; al cuarto trimestre se emitieron 25 nóminas y se efectuaron 92,350 pagos al personal de base, beneficiando a 3'963,561 trabajadores de la salud, entre ellas 2'012,978 mujeres y 1'950,583 hombres.

Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el objetivo de otorgar a las unidades hospitalarias de servicios básicos indispensables, para estar en óptimas condiciones y brindar servicios de salud con calidad; al cuarto trimestre, se realizaron y pagaron 1,152 servicios básicos de energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de vigilancia y limpieza, beneficiando a toda la población del Estado.

Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el objetivo de contar con recursos humanos que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud en las áreas médicas, para la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población; al cuarto trimestre, se emitieron 25 nóminas y se efectuaron 800 pagos al personal de base de la rama administrativa, médica, paramédica y afín; con estas acciones se beneficiaron a 700,496 personas, siendo 358,794 mujeres y 341,702 hombres.



SECRETARÍA
DE SALUD

GOBIERNO DE CHIAPAS

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2021

2.1.1.2.0.640

Proyecto: Servicios de fumigación ambiental para clínicas COVID. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la consulta general y de especialidad; al cuarto trimestre, se realizaron y se pagaron 288 servicios de fumigación ambiental en las diferentes clínicas COVID del Estado; beneficiando a 5'218,104; entre ellas 2'609,723 mujeres y 2'608,381 hombres.



2.1.1.2.0.640

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.3.1.- GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.1. Atención primaria a la salud.	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento (Equipo médico, electromècnico e inmuebles). (Dirección de Infraestructura en Salud).

Con el objetivo de realizar acciones de conservación y mantenimiento a la infraestructura física de las unidades médicas, que fortalecerá la red de servicios de atención a la salud para contribuir al acceso de los servicios médicos a la población en general y reducir los riesgos en la salud; al cuarto trimestre, se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de diferentes capacidades, mantenimiento correctivo y preventivo de cambios de cables acerados forrado en plástico para el elevador, el suministro e instalación de equipos de aire acondicionado y reparación de la cámara de refrigeración; beneficiando a 4 unidades médicas como son Banco de sangre, Hospital Regional Dr. Rafael Pascacio Gamboa, Clínica COVID Poliforum y Oficina central del Instituto de Salud.

Con estas acciones se beneficiaron 664,184 personas de los cuales son 347,884 mujeres y 316,300 hombres.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Desarrollo informático para la prestación de servicios (Proyecto E-salud) y usos de redes e internet. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Con la finalidad de brindar los conocimientos necesarios, a través de capacitación del personal para utilizar y fortalecer el uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo y mejoramiento de los procesos sistematizados de la información del Instituto de Salud, y garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos de cómputo mediante acciones preventivas y correctivas; se capacitaron 491 servidores públicos del Instituto de Salud (oficina central y de las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado), para el uso eficiente de los siguientes sistemas informáticos: Sistema de Control de Gestión (C-Ges), Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH), Censo Hospitalario de Pacientes (CHEP) y Sistema de control de asistencia; uso del reloj checador y conexión a videoconferencias; asimismo se realizó el mantenimiento a 2,278 equipos de cómputo que se encuentran en oficina central y de las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado.

Con estas acciones se beneficiaron a 491 personas, 148 mujeres y 343 hombres.

Proyecto: Capacitar a los prestadores de servicios de Salud. (Dirección de Atención Médica).

La finalidad del proyecto es mejorar el desempeño de los trabajadores de salud, a través de eventos de capacitación, educación continua, formación de recursos humanos y especialidades médicas, a fin de brindar servicios de salud con calidad; por ello, se realizaron 67 eventos de capacitación, en los cuales participaron 3,302 trabajadores de las 10 jurisdicciones sanitarias, siendo 1,684 mujeres y 1,618 hombres de los diferentes perfiles, en diversas temáticas de salud, tales como: Guías de práctica clínica, Prevención y control de adicciones, Igualdad de género en salud, Atención integral a mujeres en situación de aborto, Planificación familiar post evento obstétrico, Hospital seguro, Violencia de género, Electrocardiografía básica, COVID-19, Diagnóstico diferenciado en pediatría, Guía de intervención en trastornos mentales, Interculturalidad, Lavado e higiene de manos, entre otros; asimismo se otorgaron 100 apoyos en uniformes a igual número de médicos en formación académica, entre ellos 51 mujeres y 49 hombres.



2.1.1.2.0.640

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud.	013 Programa de infraestructura en salud

Proyecto: Diseño de planes maestros de infraestructura en salud. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Con el fin de priorizar los recursos para la inversión y operación sustentable que contribuya atender íntegramente las necesidades de la población, se cuenta con el programa Plan Maestro de Infraestructura en Salud que es el instrumento rector para la promoción, desarrollo y reordenamiento de la infraestructura de los servicios estatales de salud, en el cual se definen los proyectos de unidades médicas nuevas por sustitución que cumplan con la demanda de los servicios mediante la aprobación de certificados de necesidad; al cuarto trimestre, se realizaron 2 solicitudes de certificado de necesidad correspondiente a la localidad La Gloria del municipio de Arriaga y otro para el centro de salud de Mapastepec, mismas que fueron aprobadas por la Dirección General de Planeación y Desarrollo (DGPLADES) de la Secretaría de Salud Federal.

Con estas acciones se beneficiaron a 528,440 personas, siendo 267,768 mujeres y 260,672 hombres.

Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población beneficiada se requiere realizar los pagos oportunamente al personal eventual médico, paramédico, administrativo y afín de las áreas médicas jurisdiccionales; por lo que, al cuarto trimestre, se contrató una persona, se emitieron 25 nóminas y se efectuaron 25 pagos al personal eventual, para beneficiar a 309,894 trabajadores de la salud, entre ellas 159,457 mujeres y 150,437 hombres.

Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de realizar los pagos oportunamente del personal de base en las áreas médicas, paramédicas, administrativas y afín, y garantizar los servicios de salud a la población; al cuarto trimestre se emitieron 25 nóminas y se



2.1.1.2.0.640

efectuaron 4,875 pagos al personal de base; en beneficio de 309,894 trabajadores de la salud, siendo 159,457 mujeres y 150,437 hombres.

Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el objetivo de contar con recursos humanos que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud en las áreas médicas, para la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población; al cuarto trimestre, se emitieron 25 nóminas y se efectuaron 125 pagos al personal de base de la rama administrativa, médica, paramédica y afin; con estas acciones se beneficiaron a 309,894 personas, entre ellas 159,457 mujeres y 150,437 hombres.



2.1.1.2.0.640

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.4.1.- RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Programa de evaluación del desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Con el objetivo de informar a la sociedad sobre el uso de los recursos públicos asignados por el Estado para el ejercicio de las funciones del sistema de salud y sobre los resultados obtenidos con éstos; el Instituto de Salud, realiza la rendición de cuentas y evaluación del desempeño, mediante el aporte de información y conocimientos valiosos para orientar la toma de decisiones y el uso racional de los recursos destinados a tal fin, contribuyendo a una adecuada gestión de los servicios de salud; en este sentido al cuarto trimestre se realizó una evaluación de proyectos y se rindieron 4 informes del análisis funcional de la cuenta pública, beneficiando a 1'259,930 personas, 643,489 mujeres y 616,441 hombres.

Proyecto: Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud. (Coordinación de la Unidad de Gestión de la Calidad).

Para garantizar la satisfacción de la población del Estado sobre la calidad y el trato recibido, se aplicaron encuestas de percepción de los usuarios que acuden para su atención a las unidades de los servicios de salud; donde se cumplieron



2.1.1.2.0.640

con 203 cartas compromiso; se encuestaron a 95,840 usuarios satisfechos con la calidad y el trato recibido en las unidades de salud, obteniendo el 98.74 del resultado nacional de 98.86; así como, 81,411 usuarios encuestados satisfechos con la entrega de medicamentos en las unidades de salud, resultando 75.70 de la media nacional de 73.34; además se acreditaron 470 unidades que cuentan con aval ciudadano; se integraron 76 unidades al plan anual de acreditación y se realizaron 4 reuniones de gestores de calidad de las jurisdicciones sanitarias y unidades de segundo nivel de atención.

Con estas acciones se benefició a toda la población del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud.	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Planeación y desarrollo en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Este proyecto tiene como finalidad fortalecer las redes de servicios a través del análisis, interacción y gestión para cubrir las necesidades de salud, mantener actualizada la regionalización operativa de los servicios de salud del Estado; así como garantizar la correcta toma de decisiones, a través de las reuniones realizadas con las diferentes áreas del Planeación del Instituto de Salud; al cuarto trimestre, se realizaron 12 reportes de estudios de factibilidad de salud, para lo cual se recibieron 4 estudios de factibilidad correspondientes a la localidad Real del bosque, Albania baja (El valle), localidad Río Jordán y Vega de Chalchi, del municipio de Venustiano Carranza y de la localidad de Chanjalé Salchiji y del municipio de Metapa de Domínguez, de los cuales ninguno fue aprobado; asimismo, se realizaron 12 reportes que integran 9 propuestas de solicitud de construcción de unidades de salud, correspondientes a los municipios de Tuxtla Gutiérrez, localidad Unión Antorchista, Venustiano Carranza, localidad Ejido Río Jordán, Rivera de Chalchi; Frontera Comalapa, Ejido Cuauhtémoc; Pichucalco, Nicolás Bravo primera sección; Palenque, El Progreso; Mezcalapa, San Fernando Díaz Maritano; Ocosingo, Zona de San Quintín; Pijijiapan, localidad Comunidad del Carmen.



2.1.1.2.0.640

con 203 cartas compromiso; se encuestaron a 95,840 usuarios satisfechos con la calidad y el trato recibido en las unidades de salud, obteniendo el 98.74 del resultado nacional de 98.86; así como, 81,411 usuarios encuestados satisfechos con la entrega de medicamentos en las unidades de salud, resultando 75.70 de la media nacional de 73.34; además se acreditaron 470 unidades que cuentan con aval ciudadano; se integraron 76 unidades al plan anual de acreditación y se realizaron 4 reuniones de gestores de calidad de las jurisdicciones sanitarias y unidades de segundo nivel de atención.

Con estas acciones se benefició a toda la población del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud.	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Planeación y desarrollo en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Este proyecto tiene como finalidad fortalecer las redes de servicios a través del análisis, interacción y gestión para cubrir las necesidades de salud, mantener actualizada la regionalización operativa de los servicios de salud del Estado; así como garantizar la correcta toma de decisiones, a través de las reuniones realizadas con las diferentes áreas del Planeación del Instituto de Salud; al cuarto trimestre, se realizaron 12 reportes de estudios de factibilidad de salud, para lo cual se recibieron 4 estudios de factibilidad correspondientes a la localidad Real del bosque, Albania baja (El valle), localidad Río Jordán y Vega de Chalchi, del municipio de Venustiano Carranza y de la localidad de Chanjalé Salchiji y del municipio de Metapa de Domínguez, de los cuales ninguno fue aprobado; asimismo, se realizaron 12 reportes que integran 9 propuestas de solicitud de construcción de unidades de salud, correspondientes a los municipios de Tuxtla Gutiérrez, localidad Unión Antorchista, Venustiano Carranza, localidad Ejido Río Jordán, Rivera de Chalchi; Frontera Comalapa, Ejido Cuauhtémoc; Pichucalco, Nicolás Bravo primera sección; Palenque, El Progreso; Mezcalapa, San Fernando Díaz Maritano; Ocosingo, Zona de San Quintín; Pijijiapan, localidad Comunidad del Carmen.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar los servicios de salud a la población a través del personal de base de la rama médica, paramédica, administrativa y afín, se emitieron 25 nóminas y se efectuaron 11,225 pagos al personal; logrando beneficiar 309,894 personas, entre ellas a 159,457 mujeres y 150,437 hombres.

Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el objetivo de otorgar a las unidades gerenciales (oficina central) de servicios básicos indispensables, para estar en óptimas condiciones y brindar servicios de salud con calidad; al cuarto trimestre, se otorgaron y pagaron 72 servicios básicos de energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de vigilancia y limpieza, beneficiando a toda la población del Estado.

Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de contar con recursos humanos que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud y para la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, se emitieron 25 nóminas y se efectuaron 2,025 pagos al personal de base de la rama administrativa, médica, paramédica y afín; beneficiando 309,894 personas, siendo 159,457 mujeres y 150,437 hombres.

Proyecto: Cuotas estatales. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para fortalecer la integración del área de Planeación del Instituto de Salud y para contribuir a la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud; se contrataron 4 personas entre personal médico, paramédico y afín, se emitieron 25 nóminas y se efectuaron 100 pagos; en beneficio de 309,894 personas, entre ellas 159,457 mujeres y 150,437 hombres.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Administración (CONVENIO ISSSTE ADEUDOS). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población beneficiada, se requiere garantizar los pagos oportunos de cesantía en edad avanzada, vejez y retiro al personal de base y eventual del Instituto de Salud; por lo que se beneficiaron a 10,634 trabajadores del Instituto de Salud; 6,029 mujeres y 4,605 hombres, a través de 42,536 pagos de aportaciones de cesantía.

Proyecto: Depuración de saldos disponibles de ejercicios anteriores. (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el objetivo de garantizar el reporte del gasto a través del registro de las partidas presupuestales y contables de las operaciones no afectadas en el ejercicio 2020; al cuarto trimestre se realizó el registro de las partidas del gasto correspondiente a los proyectos institucionales que no fueron capturados en el ejercicio fiscal 2018 y 2020, mismas que se encontraban en la cuenta contable 1279 para el rubro, Otros activos diferidos; asimismo, se realizó el registro de las erogaciones del gasto de diversas partidas correspondientes a los ejercicios 2018 y 2020.

Con estas acciones se beneficia el total de la población del Estado.



2.1.1.2.0.640

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.5.1.- PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.1. Atención primaria a la salud.	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Atención médica, insumos médicos (INSABI 2021). (Dirección de Atención Médica).

La finalidad del proyecto es proveer un catálogo de servicios de salud que contribuya en la calidad de vida de la población, asegurando el adecuado abasto de los recursos materiales e insumos y de igual forma el abasto de oxígeno hospitalario y otros productos químicos como el oxígeno domiciliario y estudios de laboratorio; de esta manera se atendieron 811,814 personas con servicios de salud como la consulta externa, atención a urgencias, estudios de apoyo diagnóstico y hospitalización; se abastecieron del 80 al 100 por ciento con insumos médicos a 37 unidades de primer nivel y 933 unidades de segundo nivel de atención; asimismo, se realizó la contratación del servicio de suministro integral de oxígeno medicinal hospitalario, suministro de oxígeno medicinal domiciliario y servicio de productos químicos.

Con estas acciones se beneficiaron a 811,814 personas, 414,025 mujeres y 397,789 hombres.

Proyecto: Atención médica, insumos médicos AE (INSABI 2021). (Dirección de Atención Médica).

Con el objetivo de fortalecer a las unidades de primer y segundo nivel de atención mediante el abastecimiento de medicamentos, insumos y material de curación, para otorgar una mejor atención a la población beneficiada; al cuarto



2.1.1.2.0.640

trimestre se entregaron 2,565,549 piezas de insumos médicos a 620 unidades de primer y segundo nivel de atención, entre ellos al Centro de salud Francisco I. Madero del municipio de Cintalapa, Centro de salud de servicios ampliados Dr. Manuel Velasco Suárez en el municipio de Nicolás Ruíz, al Hospital General de Tapachula y al Hospital General de Yajalón, entre otras unidades médicas; asegurando con ello la atención a la demanda de servicios de salud.

Con estas acciones se beneficiaron a 1'577,626 personas; entre ellas 804,589 mujeres y 773,037 hombres.

Proyecto: Servicios básicos para unidades médicas A.E. (INSABI 2021). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el fin de mejorar el funcionamiento de las unidades médicas a través de la contratación de servicios básicos que les permita su operación y funcionamiento aceptable; al cuarto trimestre, se realizaron y pagaron 540 servicios básicos tales como energía eléctrica, mantenimiento y conservación de bienes informáticos y servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación en las unidades médicas de las jurisdicciones sanitarias.

Con estas acciones se beneficiaron a 3'769,015 personas, entre ellas 1'931,621 mujeres y 1'837,394 hombres.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.1. Atención primaria a la salud.	016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Proyecto: Gastos de operación de unidades médicas (INSABI 2021). (Dirección de Atención Médica).

Para fortalecer los servicios de salud y aumentar la cobertura de atención a la población, priorizando a aquellos sin derechohabencia a los servicios de salud; se atendieron a 819,410 personas, siendo 417,898 mujeres y 401,512 hombres; a quienes se les otorgó servicios médicos de consulta externa, hospitalización y seguimiento del tratamiento; y se contrataron 6 servicios integrales de lavandería, inhaloterapia, sanitización, osteosíntesis, imagenología y Residuo Peligroso Biológico Infeccioso (R.P.B.I.).



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Gastos de operación de unidades médicas AE (INSABI 2021). (Dirección de Atención Médica).

Con la finalidad de asegurar el servicio de inhaloterapia en las unidades médicas de segundo nivel de atención, para garantizar la atención a pacientes con problemas respiratorios; al cuarto trimestre se realizó el contrato de prestación de servicios de inhaloterapia para beneficiar a 12 unidades médicas, como son: Hospital General Dr. Gilberto Gómez Maza y Hospital de la Mujer Pascacio Gamboa; Hospital General de las culturas y Hospital de la mujer San Cristóbal de Las Casas; Hospital General María Ignacia Gandulfo y Hospital de la mujer de Comitán; Hospital General Bicentenario de Villaflores; Hospital General de Pichucalco y Hospital General de Reforma; así como del Hospital Palenque, Hospital General de Huixtla y Hospital General de Tapachula; para garantizar la atención a pacientes con problemas respiratorios.

Con estas acciones se beneficiaron a 379,579 personas; siendo 193,585 mujeres y 185,994 hombres.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Proyecto: Prevención y promoción de la salud (INSABI 2021). (Dirección de Salud Pública).

Para contribuir en la disminución de los riesgos de enfermedades en la población a través de cambios en hábitos y estilos de vida saludables; al cuarto trimestre, se realizaron 1'226,668 detecciones de enfermedades transmisibles y no transmisibles, con el propósito de prevenir y/o retardar la presencia de enfermedades de relevancia, tales como: VIH/SIDA e ITS, sífilis, tuberculosis, hiperplasia prostática, dislipidemia y problemas de salud bucal; y se otorgaron 49,240 tratamientos a pacientes confirmados por estos padecimientos, en beneficio de toda la población del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud.	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Fortalecimiento a unidades médicas (Mobiliario y equipo). (Dirección de Infraestructura en Salud).

Con la finalidad de mejorar la infraestructura médica, mediante la adquisición de mobiliario, equipos médicos y fortalecer la red de servicios de atención a la salud contribuyendo al acceso de los servicios de salud a la población en general; al cuarto trimestre se beneficiaron a 123 unidades médicas con mobiliario, equipo e insumos médicos, tales como: autoclave, camas, camillas, básculas, unidad de estomatología, carro rojos, archiveros, anaqueles, gasas, guantes, cubrebocas, etcétera, haciendo un total de 200,840 equipos adquiridos.

Con esta acción se beneficiaron 1'235,185 mujeres y 1'178,028 hombres, haciendo un total de 2'413,213 personas en el Estado.

Proyecto: Servicios básicos para unidades médicas (INSABI 2021). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el fin de mejorar el funcionamiento de las unidades médicas a través de la contratación de servicios básicos que les permita su operación y funcionamiento aceptable; se realizaron y pagaron 2,160 servicios básicos de energía eléctrica, servicios de agua, vigilancia, fotocopiado, limpieza y fumigación, así como, servicios integrales en beneficio de toda la población del Estado.

Proyecto: Apoyo para uniformes al personal del Instituto de Salud (INSABI 2021). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de proporcionar oportunamente el apoyo con cortes de tela a los trabajadores del Instituto de Salud, para la elaboración de uniformes logrando garantizar la identificación en su unidad de trabajo; al tercer trimestre se otorgaron 23,454 apoyos mediante la dotación de cortes de tela, en beneficio de 12,900 mujeres y 10,554 hombres.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Servicios personales AF (INSABI 2021). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población, a través del personal de base y eventual de la rama médica, paramédica, administrativa y a fin, se contrataron a 1,462 personas, se emitieron 25 nóminas y se efectuaron 135,275 pagos al personal; logrando beneficiar a 4'359,839 personas, entre ellas, 2'212,330 mujeres y 2'147,509 hombres.

Proyecto: Servicios personales AE (INSABI 2021). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población, a través del personal de base y eventual de la rama médica, paramédica, administrativa y a fin, se contrataron a 2,754 personas, se emitieron 25 nóminas y se efectuaron 91,775 pagos al personal; logrando beneficiar a 4'207,804 personas; siendo 2'135,709 mujeres y 2'072,095 hombres.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud.	016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Proyecto: Gastos de insumos en salud materna y perinatal AE (INSABI 2021). (Dirección de Salud Pública).

La finalidad del proyecto es lograr una atención oportuna a errores innatos del metabolismo y atención de la hemorragia obstétrica; por lo que, al cuarto trimestre, se confirmaron y refirieron de forma oportuna 20 casos de error innato del metabolismo (5 hipotiroidismo, 2 hiperplasia suprarrenal, 1 fenilcetonuria, 3 fibrosis quística, 9 deficiencia de glucosa 6-fosfato), de los cuales 9 fueron niñas y 11 niños; asimismo, se atendieron a 51 mujeres con hemorragia postparto y se capacitaron a 50 personas de centros de salud, centros de salud con servicios ampliados y hospitales básicos comunitarios en la atención de hemorragia obstétrica.



2.1.1.2.0.640

PROYECTOS DE INVERSIÓN:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.1. Atención primaria a la salud.	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Mantenimiento y rehabilitación del Centro de salud con hospitalización Amparo Agua Tinta. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Con la finalidad de mejorar la infraestructura física, mediante el mantenimiento y la rehabilitación del Centro de salud con hospitalización amparo Agua Tinta; que fortalecerá la red de servicios de atención a la salud para contribuir al acceso de los servicios médicos a la población en general y reducir los riesgos en la salud.

Al cuarto trimestre se realizó el suministro y aplicación de pintura en estructuras metálicas, plafones, muros, travesaños, columnas, protecciones de ventanas, puertas de herrería, rotulación en muro de fachadas, demolición de piso de concreto, elaboración de piso de concreto de 10 cms de espesor, suministro y colocación de piso de loseta tráfico pesado, limpieza y pulido de pisos de loseta, suministro e instalación de cable de cobre, apagador y/o contacto, placas 1, 2 y 3 ventanas, clavijas, centros de cargas, suministro y aplicación de impermeabilizante elastomérico, suministro, habilitado y montaje de estructura metálica y colocación de láminas galvanizadas, suministros e instalación de puertas de madera, desmantelamiento de lámpara de plafón o losa de todos tamaños, instalación de unidad fluorescente de emergencia, suministro e instalación de luminaria panel led tipo interior, desmantelamiento y desmontaje de equipos de aire acondicionado tipo ventana, suministros e instalación de equipos de aire acondicionados capacidad 12,000 BTU, 18,000 BTU y 24,000 BTU

Con estas acciones se beneficiaron a 2,457 personas, siendo 1,241 mujeres y 1,216 hombres.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Mantenimiento en las unidades médicas en el Distrito de salud I Tuxtla. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Para fortalecer la infraestructura física y la red de servicios de atención a la salud, mediante el mantenimiento de 11 Centros de salud correspondientes al Distrito de Salud I Tuxtla, generando una infraestructura en óptimas condiciones, así como el acercamiento de la población a los servicios médicos para reducir los riesgos a la salud; al cuarto trimestre, se favoreció al Centro de salud Patria Nueva en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; al Centro de salud del municipio de Ocozocoautla; al Centro de salud en Villa de Acala; al Centro de salud Francisco I Madero, Centro de salud Nueva Tenochtitlan, Centro de salud Vistahermosa, y Centro de salud Pomposo Castellanos, todos del municipio de Cintalapa, al Centro de salud de Nueva Palestina y Centro de salud Tiltepec del municipio de Jiquipilas, así como al Centro de salud Laja Tendida y Centro de salud San Francisco Pujilic, ambos del municipio de Venustiano Carranza; con el mantenimiento, mediante la aplicación de impermeabilizante y entortado, pintura general, remodelación de baño, lámparas, puertas, revisión eléctrica, revisión hidráulica y cambio de piso; beneficiando a 120,463 personas, 62,378 mujeres y 58,085 hombres.

Proyecto: Mantenimiento en las unidades médicas en el Distrito de salud II San Cristóbal. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Para fortalecer la infraestructura física y la red de servicios de atención a la salud, mediante el mantenimiento de 9 Centros de salud correspondientes al Distrito II San Cristóbal, generando una infraestructura en óptimas condiciones, así como el acercamiento de la población a los servicios médicos para reducir los riesgos a la salud; al cuarto trimestre, se favorecieron a los Centros de salud de San Pedro Pedernal, Chalam, Chipilinar, Mitzitón, Tenejapa, Betania y Yashnail y 2 Centros de salud con servicios ampliados de Aldama y Santiago El Pinar; realizando mantenimientos como aplicación de impermeabilizante y entortado, pintura general, remodelación de baño, cambio de lámparas y puertas, revisión eléctrica e hidráulica y cambio de piso; beneficiando a 31,051 personas, 15,996 mujeres y 15,055 hombres.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Mantenimiento en las unidades médicas en el Distrito de salud III Comitán. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Para fortalecer la infraestructura física y red de servicios de atención a la salud, mediante el mantenimiento de 10 Centros de salud correspondientes al Distrito III Comitán, generando una infraestructura en óptimas condiciones, así como el acercamiento de la población a los servicios médicos para reducir los riesgos a la salud; al cuarto trimestre, se favorecieron a los Centros de salud de Santa Rosalía, Monte Sinaí, Frontera Comalapa, Rosario Badenia, Emiliano Zapata, La Patria, San Isidro y 2 Centros de salud con servicios ampliados de Socoltenango y Tzimol, y un centro de salud con hospitalización en Nuevo Huixtán; realizando mantenimientos como la aplicación de impermeabilizante y entortado, pintura general, remodelación de baño, cambio de lámparas y puertas, revisión eléctrica e hidráulica y cambio de piso; beneficiando a 47,013 personas, 24,314 mujeres y 22,699 hombres.

Proyecto: Mantenimiento en las unidades médicas en el Distrito de salud IV Villaflores. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Para fortalecer la infraestructura física y red de servicios de atención a la salud, mediante el mantenimiento de 10 Centros de salud correspondientes al Distrito IV Villaflores, generando una infraestructura en óptimas condiciones, así como el acercamiento de la población a los servicios médicos para reducir los riesgos a la salud; al cuarto trimestre, se favorecieron a los Centros de salud de Nueva Independencia, El Diamante de Echeverría, Guadalupe Victoria, San Pedro Buenavista, Villa Corzo, Roblada Grande, Dr. Domingo Chanona, Jesús María Garza, Laguna del Cofre y El Parral; realizando mantenimientos como la aplicación de impermeabilizante y entortado, pintura general, remodelación de baño, cambio de lámparas y puertas, revisión eléctrica e hidráulica y cambio de piso; beneficiando a 57,315 personas, 29,345 mujeres y 27,970 hombres.

Proyecto: Mantenimiento en las unidades médicas en el Distrito de salud V Pichucalco. (Dirección de Infraestructura en Salud).



2.1.1.2.0.640

Para fortalecer la infraestructura física y red de servicios de atención a la salud, mediante el mantenimiento de 9 Centros de salud correspondientes al Distrito V Pichucalco, generando una infraestructura en óptimas condiciones, así como el acercamiento de la población a los servicios médicos para reducir los riesgos a la salud; al cuarto trimestre, se favorecieron a los Centros de salud de Tectuapán, Macayo 2ª y 3ª sección, Rafael Pascacio Gamboa, Reforma, Cerro de las Campanas, Nuevo San Antonio; el Centro de salud municipal Solosuchiapa y el Centro de salud con hospitalización de Pueblo Nuevo Solistahuacán; realizando mantenimientos como la aplicación de impermeabilizante y entortado, pintura general, remodelación de baño, cambio de lámparas y puertas, revisión eléctrica e hidráulica y cambio de piso; beneficiando a 55,763 personas, 28,698 mujeres y 27,065 hombres.

Proyecto: Mantenimiento en las unidades médicas en el Distrito de salud VI Palenque. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Para fortalecer la infraestructura física y red de servicios de atención a la salud, mediante el mantenimiento de 8 Centros de salud correspondientes al Distrito VI Palenque, generando una infraestructura en óptimas condiciones, así como el acercamiento de la población a los servicios médicos para reducir los riesgos a la salud; al cuarto trimestre, se favorecieron a los Centros de salud de Lázaro Cárdenas, Miguel Hidalgo, Los Naranjos, El Paraíso, Vicente Guerrero, Chuchucumil, Joljá y el Centro de salud con servicios ampliados Dr. Manuel Velasco Suárez en Tumbalá; realizando mantenimientos como la aplicación de impermeabilizante y entortado, pintura general, remodelación de baño, cambio de lámparas y puertas, revisión eléctrica e hidráulica y cambio de piso; beneficiando a 18,779 personas, 9,516 mujeres y 9,263 hombres.

Proyecto: Mantenimiento en las unidades médicas en el Distrito de salud VII Tapachula. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Para fortalecer la infraestructura física y red de servicios de atención a la salud, mediante el mantenimiento de 10 Centros de salud correspondientes al Distrito VII Tapachula, generando una infraestructura en óptimas condiciones, así como el acercamiento de la población a los servicios médicos para reducir los riesgos a la salud; al cuarto trimestre, se favorecieron a los Centros de salud en Las Brisas, Barra de Zacapulco, Huixtla, Mazatán, Álvaro Obregón, Raymundo



2.1.1.2.0.640

Enríquez, Las Palmeras, Villa de las Flores (Tapachula) e Islamapa y un centro de salud con hospitalización en Escuintla; realizando mantenimientos como la aplicación de impermeabilizante y entortado, pintura general, remodelación de baño, cambio de lámparas y puertas, revisión eléctrica e hidráulica y cambio de piso; beneficiando a 87,595 personas, 44,942 mujeres y 42,653 hombres.

Proyecto: Mantenimiento en las unidades médicas en el Distrito de salud VIII Tonalá. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Para fortalecer la infraestructura física y red de servicios de atención a la salud, mediante el mantenimiento de 10 Centros de salud correspondientes al Distrito VIII Tonalá, generando una infraestructura en óptimas condiciones, así como el acercamiento de la población a los servicios médicos para reducir los riesgos a la salud; al cuarto trimestre, se favorecieron a los Centros de salud de la Pesquería La Línea, Villa del Mar, Hermenegildo Galeana, Las Brisas, Ejido la Esperanza (Zapotal), Puerto Arista, Ejido Morelos (Estación Mojarras), Pueblo Nuevo, Cabeza de Toro y Paredón; realizando mantenimientos como la aplicación de impermeabilizante y entortado, pintura general, remodelación de baño, cambio de lámparas y puertas, revisión eléctrica e hidráulica y cambio de piso; beneficiando a 22,421 personas, 11,191 mujeres y 11,230 hombres.

Proyecto: Mantenimiento en las unidades médicas en el Distrito de salud IX Ocosingo. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Para fortalecer la infraestructura física y red de servicios de atención a la salud, mediante el mantenimiento de 11 Centros de salud correspondientes al Distrito IX Ocosingo, generando una infraestructura en óptimas condiciones, así como el acercamiento de la población a los servicios médicos para reducir los riesgos a la salud; al cuarto trimestre, se favorecieron a los Centros de salud en Belisario Domínguez, Juan Sabines Verapaz, Bachajón, El Edén, La Trinidad, Chavarico Las Palmas, Ocosingo, Patihuitz, San Martín y Tomás Munzer y un centro de salud con hospitalización San Quintín; realizando la aplicación de impermeabilizante y entortado, pintura general, remodelación de baño, cambio de lámparas y puertas, revisión eléctrica e hidráulica y cambio de piso; beneficiando a 80,159 personas, 41,669 mujeres y 38,490 hombres.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Mantenimiento en las unidades médicas en el Distrito de salud X Motozintla. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Para fortalecer la infraestructura física y red de servicios de atención a la salud, mediante el mantenimiento de 10 Centros de salud correspondientes al Distrito X Motozintla, generando una infraestructura en óptimas condiciones, así como el acercamiento de la población a los servicios médicos para reducir los riesgos a la salud; al cuarto trimestre, se favorecieron a los Centros de salud Nueva Morelia, Nuevo Pacayal, Las Chicharras, Mazapa de Madero, Rincón del Bosque, Villa Hermosa, Motozintla de Mendoza y Zapotillo, el Centro de salud con servicios ampliados de Belisario Domínguez y el Centro de salud con hospitalización de Siltepec; realizando mantenimientos como la aplicación de impermeabilizante y entortado, pintura general, remodelación de baño, cambio de lámparas y puertas, revisión eléctrica e hidráulica y cambio de piso; beneficiando a 44,946 personas, 23,320 mujeres y 21,626 hombres.

Proyecto: Programa de mantenimiento y rehabilitación a Unidades médicas AE (INSABI 2021). (Dirección de Infraestructura en Salud).

Con el objetivo de fortalecer mediante el mantenimiento y la rehabilitación de la infraestructura física de 14 unidades médicas, como son, al Centro de salud del Jobo en Tuxtla Gutiérrez, Centro de salud Pedregal San Ángel en Chiapa de Corzo, Centro de salud La Libertad, Centro de salud en Ciudad Hidalgo en Suchiate, Centro de salud en Tuxtla Chico, Centro de salud en Copainalá, Centro de salud en Playas de Catazajá, Hospital básico comunitario en Cintalapa de Figueroa, Hospital básico comunitario en Salto de Agua, Hospital de la mujer y Hospital de las culturas en San Cristóbal de las Casas, Hospital general en Palenque, Centro estatal de parto humanizado en Tuxtla Gutiérrez y Clínica de atención respiratoria COVID-19 en Villaflores; mediante la adquisición de equipos médicos y maquinaria, para contribuir al acceso de los servicios médicos a la población en general y reducir los riesgos en la salud; al cuarto trimestre se adquirió equipo seccionador pedestal subterráneo de 3 vías y compresor de grado médico para las unidades médicas; se les realizó la aplicación de impermeabilizante y entortado, pintura en general, red eléctrica, instalación de muebles hidráulicas, red de aire acondicionado, letreros, rampa para minusválidos, rehabilitación de puertas, colocación de



2.1.1.2.0.640

cortinas antibacterianas, jardinería, mantenimiento de equipos especiales, suministro de plafón, señaléticas, rehabilitación de mobiliario, adecuación de espacios con muros convintec y adecuación del espacio para tomógrafo; en beneficio de 2'209,975 personas, siendo 1'877,367 mujeres y 332,608 hombres.

Proyecto: Mantenimiento y rehabilitación de la Unidad de atención a la salud mental San Agustín. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Con el objetivo de mejorar la infraestructura física, mediante el mantenimiento y la rehabilitación de la Unidad de atención a la salud mental San Agustín en Tuxtla Gutiérrez; que fortalecerá la red de servicios de atención a la salud para contribuir al acceso de los servicios médicos a la población en general y reducir los riesgos en la salud.

Al cuarto trimestre, se realizó el mantenimiento y la rehabilitación de la unidad, mediante pintura general en plafones, muros, trabes, columnas, protecciones de ventanas, puertas de herrería, suministro y colocación de loseta antiderrapante, suministro e instalación de cable de cobre, varilla copperweld, centros de cargas, interruptor térmico, caja chalupa, suministro e instalación de canaleta, tableros de circuitos, demolición de relleno, entortado, retiro, suministro y aplicación de impermeabilizante con lámina prefabricada, desmantelamiento y desmontaje de equipos de aire acondicionados, suministro de extractor de aire, suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de 12,000 BTU, 24,000 BTU y 3 toneladas, suministro e instalación de luminario fluorescente y tipo reflector, rehabilitación de luminaria exterior, suministro e instalación de letras de aluminio (letras corpóreas) del nombre de la unidad, suministro e instalación de mezcladoras, manerales, regaderas, lavabos, tarja, asiento, tapa, sanitario, muebles de sanitarios, despachador de papel, toallas y shampoo para mano.

Con estas acciones se beneficiaron a 5,798 personas, siendo 3,022 mujeres y 2,776 hombres.

Proyecto: Mantenimiento y rehabilitación del Centro de salud Plan de Ayala. (Dirección de Infraestructura en Salud).



2.1.1.2.0.640

Con el objetivo de mejorar la infraestructura física, mediante el mantenimiento y la rehabilitación del Centro de salud de Plan de Ayala en Tuxtla Gutiérrez; que fortalecerá la red de servicios de atención a la salud para contribuir al acceso de los servicios médicos a la población en general y reducir los riesgos en la salud.

Al cuarto trimestre, se realizó el retiro de acabados de pintura vinílica y esmalte en muros, suministro y aplicación de pintura en plafones, muros, trabes, columnas, en herrerías, puertas, demolición y picado de piso azulejo y loseta, suministro y colocación de piso loseta tráfico pesado, suministro e instalación de cable de cobre, mufa calavera de aluminio, centro de carga, interruptor térmico, caja chalupa, caja galvanizada troquelada, condulet ovalado, suministro e instalación de cable múltiple para distribución y acometida aérea en baja tensión, suministro e instalación de contacto/receptáculo, retiro de impermeabilizante existente en losa de azotea, suministro y aplicación de impermeabilizante con lámina prefabricada morter plas, desmantelamiento y desmontaje de equipo de aire acondicionado tipo ventana, suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de 12,000 BTU y 24,000 BTU, desmantelamiento de lámpara en plafón o losa de todos tamaños, suministro e instalación de lámpara tipo arbotante y luminarias tipo led de sobreponer, y el suministro e instalación de letras de aluminio (letras corpóreas).

Con estas acciones se beneficiaron a 16,470 personas, siendo 8,784 mujeres y 7,686 hombres.

Proyecto: Rehabilitación y equipamiento del Centro de salud Suchiapa. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Con el objetivo de mejorar la infraestructura física, mediante la rehabilitación y equipamiento del Centro de salud de Suchiapa; que fortalecerá la red de servicios de atención a la salud para contribuir al acceso de los servicios médicos a la población en general y reducir los riesgos en la salud.

Al cuarto trimestre, se realizó la adquisición de una cama de hospitalización de tres posiciones, una cama obstétrica para atención de parto y una lámpara de emergencia; asimismo, se realizó el suministro e instalación de cable de cobre, receptáculo dúplex polarizado con tierra, placas de 1, 2 y 3 ventanas, mantenimiento de centros de cargas, interruptor térmico, condulet ovalado, suministro e instalación de luminarias tipo tubo transparente, panel led y fluorescente, desmantelamiento de ductos de lámina para aire acondicionado y manejadora, mantenimiento preventivo de aire



2.1.1.2.0.640

acondicionado, suministro e instalación de aire acondicionado de 12,000 BTU y 18,000 BTU, suministro y aplicación de pintura en plafones, muros, trabes, columnas, rampa y guarniciones de concreto.

Con estas acciones se beneficiaron a 20,527 personas, siendo 10,469 mujeres y 10,058 hombres.

Proyecto: Mantenimiento y rehabilitación de la Casa de salud Dr. Manuel Velasco Suárez. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Con el objetivo de mejorar la infraestructura física, mediante el mantenimiento y la rehabilitación de la Casa de salud Dr. Manuel Velasco Suarez; que fortalecerá la red de servicios de atención a la salud para contribuir al acceso de los servicios médicos a la población en general y reducir los riesgos en la salud.

Al cuarto trimestre, se realizó el suministro y aplicación de pintura en plafones, muros, trabes, columnas, rotulación de piso en área exterior para señalización, pasamanos en rampa, protección para ventanas, portón y puertas, demolición y picado de piso, suministro y colocación de loseta tráfico pesado, desmantelamiento de cables eléctricos, suministros e instalación de cables de cobre, varilla copperweld para conexión a tierra, mufa calavera de aluminio, centros de cargas, interruptor térmico, contactos/receptáculo, apagador grado comercial, suministro e instalación de luminaria punta de poste, panel tipo led tipo interior, desmantelamiento de lámparas de plafón o losa de todos tamaños, unidad fluorescente de emergencia, suministro y colocación de lámpara led, suministro y aplicación de impermeabilizante con lámina prefabricada mortar plas, impermeabilización de losa de azotea a base de producto fester sellador, suministro y colocación e instalación de señalamientos en diversas áreas, de letreros, logotipos y letras de aluminio (letras corpóreas), suministro e instalación de mezcladoras con cuello de ganso y manijas largas, manerales grandes, regadera de chorro fijo, bomba centrífuga para agua, lavabo, tinacos, sanitario de botón, asiento y tapa, tarja de acero inoxidable, canasta y contracanasta, cespól, contra con rejilla para lavabo con rebosadero, lavadero de granito, calentador de agua, despachador de papel sanitario, toallas para secado y shampoo.

Con estas acciones se beneficiaron a 1,283 personas, siendo 631 mujeres y 652 hombres.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Rehabilitación y equipamiento del Centro de salud Cruztón. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Con el objetivo de mejorar la infraestructura física, mediante la rehabilitación y el equipamiento del Centro de salud Cruztón; que fortalecerá la red de servicios de atención a la salud para contribuir al acceso de los servicios médicos a la población en general y reducir los riesgos en la salud.

Al cuarto trimestre, se realizó la adquisición de una cama obstétrica para atención de parto; asimismo se realizó el raspado y rallado de pintura en muros y plafones, suministro y aplicación de pintura en plafones, muros, travesaños, columnas, rampa y guarniciones de concreto, protecciones para ventanas y puertas, suministro e instalación de letreros para señalización, logotipos de aluminio, letras de aluminio (letras corpóreas), suministro y aplicación de impermeabilizante fester, suministro, habilitado y montaje de estructura metálica de perfil y de PTR.

Con estas acciones se beneficiaron a 1,860 personas, siendo 1,032 mujeres y 828 hombres.

Proyecto: Rehabilitación y equipamiento del Centro de salud municipal Ixtapangajoya. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Con el objetivo de mejorar la infraestructura física, mediante la rehabilitación y equipamiento del Centro de salud municipal Ixtapangajoya; que fortalecerá la red de servicios de atención a la salud para contribuir al acceso de los servicios médicos a la población en general y reducir los riesgos en la salud.

Al cuarto trimestre, se realizó la adquisición de 2 camas de hospitalización de tres posiciones, una cama obstétrica para atención de parto y una lámpara de emergencia; asimismo, se realizó el suministro y aplicación de pintura en plafones, muros, travesaños, columnas, herrajerías, protecciones de ventanas, rotulación en muro de fachadas, logotipos institucional y sobre piso en área exterior para señalización, demolición de piso de azulejo antiderrapante, desmantelamiento y retiro de recubrimiento de PVC antibacteriano en pisos, picado de piso de concreto, suministro y colocación de piso loseta tráfico pesado, limpieza y pulido de piso de loseta, suministro e instalación de tubo conduit, apagador y/o contacto, receptáculo dúplex, placa de 1, 2 o 3 ventanas, clavijas, cable de cobre, centro de carga, interruptor térmico, retiro de impermeabilizante existente en losa de azotea, suministro y aplicación de impermeabilizante con lámina prefabricada



2.1.1.2.0.640

morter, desmantelamiento de lámpara de plafón o losa de todos tamaños, suministro e instalación de lámpara, luminarias led de punta de poste y panel led tipo interior, suministro e instalación de letreros para señalización en diversas áreas y letras de aluminio (letras corpóreas), desmantelamiento y desmontaje de equipos de aires acondicionados, suministros e instalación de equipos de aires acondicionados de 18,000 BTU, extractor de aire, aislamiento térmico de colchoneta de fibra de vidrio, suministro e instalación de mezcladora con desagüe de rejilla, mezcladora para fregadero, cespól cromado y de plomo, accesorios de bronce en muebles sanitarios, llave de nariz, despachador manual de toallas para secado y shampoo.

Con estas acciones se beneficiaron a 1,789 personas, siendo 897 mujeres y 892 hombres.

Proyecto: Mantenimiento y rehabilitación del Hospital básico comunitario Chiapa de Corzo. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Con el objetivo de mejorar la infraestructura física, mediante el mantenimiento y la rehabilitación del Hospital básico comunitario Chiapa de Corzo; que fortalecerá la red de servicios de atención a la salud para contribuir al acceso de los servicios médicos a la población en general y reducir los riesgos en la salud.

Al cuarto trimestre, se realizó el suministro y aplicación de pintura en fachada principal, muros perimetral, caseta de acceso, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado de 1,3, 4, 5, 7, 15 y 20 toneladas, mantenimiento preventivo y correctivo a planta de emergencia, bomba centrífuga de agua capacidad de 1 y 1.5 H.P., suministro y sembrado de pasto tipo alfombra y grava en jardín, suministro e instalación de lámparas, focos de halógenos en luminarias de piso y luminarias tipo led; beneficiando a 112,075 personas, siendo 56, 909 mujeres y 55,166 hombres.

Proyecto: Equipamiento del Centro estatal para atención del parto humanizado. (Dirección de Infraestructura en Salud).



2.1.1.2.0.640

Con el objetivo de fortalecer la infraestructura física, mediante el equipamiento del Centro estatal para atención de parto humanizado en Tuxtla Gutiérrez; que fortalecerá la red de servicios de atención a la salud para contribuir al acceso de los servicios médicos a la población en general y reducir los riesgos en la salud.

Al cuarto trimestre se adquirieron 2 lavabos para cirujano, 5 aspiradores portátiles para succión continua e intermitente, 9 cardiotocógrafos, 5 electrocardiógrafos de 12 derivaciones, 7 lámparas de emergencia y un refrigerador para vacuna; en beneficio de 1'461,928 mujeres.

Proyecto: Rehabilitación y equipamiento del Hospital Chiapas nos une Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Con el objetivo de mejorar la infraestructura física, mediante la rehabilitación y equipamiento del Hospital Chiapas nos une Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza; que fortalecerá la red de servicios de atención a la salud para contribuir al acceso de los servicios médicos a la población en general y reducir los riesgos en la salud.

Al cuarto trimestre se realizó la adquisición de 11 concentradores de oxígeno, 80 tanques de oxígeno de 9.5 m³, 10 tanques de oxígeno 6 m³ y 1 UPS; asimismo el mantenimiento preventivo y correctivo a blower coils, fan & coils, extractores, unidad manejadora de aire, ductos de aire acondicionados, mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de aire acondicionado tipo chiller #2 y #3, bomba de agua helada, bomba de agua de condensados, torres de enfriamiento, y suministro e instalación de variador de velocidad para bomba de 7.5, 50 y 100 HP.

Con estas acciones se beneficiaron a 604,147 personas, siendo 316,623 mujeres y 287,524 hombres.

Proyecto: Equipamiento del Hospital General María Ignacia Gandulfo Comitán. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Con el objetivo de fortalecer la infraestructura física, mediante la adquisición de equipamiento para el Hospital General María Ignacia Gandulfo en Comitán, que fortalecerá la red de servicios de atención a la salud para contribuir al acceso



2.1.1.2.0.640

de los servicios médicos a la población en general y reducir los riesgos en la salud; al cuarto trimestre, se adquirieron 2 lámparas de emergencia, y equipo portátil que será utilizado para iluminar el campo quirúrgico en forma rutinaria; en beneficio de 166,178 personas, siendo 86,738 mujeres y 79,440 hombres.

Proyecto: Mantenimiento y rehabilitación en el Hospital de la mujer Comitán. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Con el objetivo de mejorar la infraestructura física, mediante el mantenimiento y la rehabilitación del Hospital de la Mujer en Comitán; que fortalecerá la red de servicios de atención a la salud para contribuir al acceso de los servicios médicos a la población en general y reducir los riesgos en la salud; al cuarto trimestre se realizó el suministro y colocación de cables de cobre, terminal exterior, cable de media tensión, tablero de transferencias, mantenimiento a transformador eléctrico capacidad de 150, 300 y 500 KVA tipo pedestal, planta de emergencia a diésel y reguladores de voltaje de tensión para transformadores secos; en beneficio de 47,414 mujeres.

Proyecto: Mantenimiento y rehabilitación del Hospital General Bicentenario Villaflores. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Con el objetivo de mejorar la infraestructura física, mediante el mantenimiento y la rehabilitación del Hospital General Bicentenario de Villaflores; que fortalecerá la red de servicios de atención a la salud para contribuir al acceso de los servicios médicos a la población en general y reducir los riesgos en la salud.

Al cuarto trimestre, se realizó el suministro y aplicación de pintura en plafones, muros, travesaños y columnas, mantenimiento preventivo y correctivo a chiller No.02 y a torres de enfriamiento, suministro e instalación de aislamiento térmico de colchoneta de fibra de vidrio y ductos a base de membrana, mantenimiento preventivo correctivo de extractor de aire, y el suministro e instalación de llave angular para lavabos; beneficiando a 109,536 personas, 55,728 mujeres y 53,808 hombres.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Rehabilitación y equipamiento del Hospital General Pichucalco. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Con el objetivo de mejorar la infraestructura física, mediante la rehabilitación y equipamiento del Hospital General Pichucalco; que fortalecerá la red de servicios de atención a la salud para contribuir al acceso de los servicios médicos a la población en general y reducir los riesgos en la salud.

Al cuarto trimestre, se realizó la adquisición de 10 tanques de oxígeno 6 m³; así como el suministro y aplicación de pintura en plafones, muros, travesaños, columnas, suministro y colocación de puerta batiente, retiro de impermeabilizante en losa de azotea, suministro y aplicación de impermeabilizante con lámina prefabricada, suministro y colocación de sistema de impermeabilizante en bases de ductos de aire acondicionado y acabados para ductos a la intemperie; beneficiando a 31,919 personas, 16,267 mujeres y 15,652 hombres.

Proyecto: Mantenimiento y rehabilitación del Hospital General Reforma. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Con el objetivo de mejorar la infraestructura física, mediante el mantenimiento y la rehabilitación del Hospital General de Reforma; que fortalecerá la red de servicios de atención a la salud para contribuir al acceso de los servicios médicos a la población en general y reducir los riesgos en la salud.

Al cuarto trimestre, se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de equipo trane tipo chillers, así como de succión de bombas y el suministro e instalación de presurizador triplex de 5.5. HP; beneficiando a 44,829 personas, siendo 22,921 mujeres y 21,908 hombres.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Mantenimiento y rehabilitación del Hospital General Tapachula. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Con el objetivo de mejorar la infraestructura física, mediante la rehabilitación del Hospital General Tapachula; que fortalecerá la red de servicios de atención a la salud para contribuir al acceso de los servicios médicos a la población en general y reducir los riesgos en la salud.

Al cuarto trimestre, se realizó el suministro y aplicación de pintura en plafones, muros, trabes, columnas y en herrerías, desmantelamiento, suministro y aplicación de impermeabilizante en todas las áreas del hospital, desmantelamiento, suministro e instalación de falso plafón, aplicación de pasta a base de redimix en plafón, resane en ranuras y/o grietas en muros y/o plafones a base de mortero, limpieza de muros y plafones, entortado en losa de 2 a 12 cms. de espesor, suministro y reemplazo de material desecante y repuestos de filtros para torres de secado, mantenimiento preventivo y correctivo a compresor grado médico, generador de vapor, planta generadora de energía eléctrica, unidad manejadora de aire y extractores de aire, actualización y modernización de autoclaves de vapor autogenerado, mantenimiento preventivo de equipos de aire acondicionados de 1 a 3 toneladas, desmantelamiento, suministro e instalación de aislamiento térmico de colchoneta de fibra de vidrio, servicio de mantenimiento preventivo mayor a chiller, bombas y motores del sistema de recirculación de agua helada.

Con estas acciones se beneficiaron a 353,706 personas, 182,096 mujeres y 171,610 hombres.

Proyecto: Rehabilitación y equipamiento del Hospital General Huixtla. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Con el objetivo de mejorar la infraestructura física, mediante la rehabilitación y equipamiento del Hospital General Huixtla; que fortalecerá la red de servicios de atención a la salud para contribuir al acceso de los servicios médicos a la población en general y reducir los riesgos en la salud.

Al cuarto trimestre, se realizó el suministro y aplicación de pintura en plafones, muros, trabes, columnas, en herrerías, estructuras metálicas, rotulación sobre piso en área exterior para señalización, demolición y elaboración de piso firme o



2.1.1.2.0.640

piso de concreto, nivelación de piso para recibir loseta, suministro y colocación de piso de loseta tráfico pesado, suministro e instalación de tubo conduit, apagador y/o contacto, receptáculo dúplex, clavijas, cables, varilla copperweld, interruptor térmico, caja galvanizada troquelada, retiro, suministro y aplicación de impermeabilizante con lámina prefabricada, desmantelamiento de lámpara de plafón o losa de todos tamaños, suministro e instalación de luminarias panel tipo led y lámpara de piso, desmantelamiento y desmontaje de equipo de aire acondicionado tipo ventana, suministro e instalación de equipos de aire acondicionado capacidad de 12,000 BTU, 18,000 BTU y 24,000 BTU, mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de aire acondicionado capacidad de 1, 3 y 5 toneladas, suministro e instalación de lámina galvanizada y aislamiento térmico de colchoneta de fibra de vidrio para red de aire acondicionado, suministro e instalación de puertas de madera en diversas áreas, suministro, habilitado y montaje de estructura metálica, PTR, anclas tipo "L", colocación de lámina galvanizada y galvateja, suministro y colocación de señalamiento preventivo y letreros para señalización, suministro e instalación de letras de aluminio (letras corpóreas) y logotipos de aluminio; así también se adquirió un lavabo para cirujano, 3 cables de ECG completo, 37 camas de hospitalización de 3 posiciones, 10 camas de hospitalización de 5 posiciones, 4 carros camilla para transferencia de paciente, un carro rojo con equipo completo, 2 lámparas de emergencias, 2 refrigerador para laboratorio y 4 sillones para donador de sangre.

Con estas acciones se beneficiaron a 53,242 personas, 27,163 mujeres y 26,079 hombres.

Proyecto: Equipamiento de la clínica de atención respiratoria COVID-19 Tuxtla. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Para fortalecer la infraestructura física, mediante la adquisición de equipamiento para la Clínica de atención respiratoria COVID-19 Tuxtla; que fortalecerá la red de servicios de atención a la salud para contribuir al acceso de los servicios médicos a la población en general y reducir los riesgos en la salud; al cuarto trimestre se realizó la adquisición de un compresor de grado médico 7.5 HP para a la atención a los pacientes con síntomas del SARS-CoV-2, COVID-19 (Coronavirus); beneficiando a 604,147 personas, siendo 316,623 mujeres y 287,524 hombres.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Equipamiento de la clínica de atención respiratoria COVID-19 San Cristóbal de las Casas. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Para fortalecer la infraestructura física, mediante la adquisición de equipamiento para la Clínica de atención respiratoria COVID-19 San Cristóbal de las Casas; que fortalecerá la red de servicios de atención a la salud para contribuir al acceso de los servicios médicos a la población en general y reducir los riesgos en la salud; al cuarto trimestre se realizó la adquisición de un compresor de grado médico 5 HP para a la atención a los pacientes con síntomas del SARS-CoV-2, COVID-19 (Coronavirus); beneficiando a 215,874 personas, siendo 113,582 mujeres y 102,292 hombres.

Proyecto: Mantenimiento y rehabilitación en la clínica de atención respiratorias COVID-19 Palenque. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Para fortalecer la infraestructura física, mediante el mantenimiento y la rehabilitación de la Clínica de atención respiratoria COVID-19 Palenque; que fortalecerá la red de servicios de atención a la salud para contribuir al acceso de los servicios médicos a la población en general y reducir los riesgos en la salud; al cuarto trimestre se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de 15 y 38 toneladas; en beneficio de 132,265 personas, 67,189 mujeres y 65,076 hombres.

Proyecto: Mantenimiento y rehabilitación en la clínica de atención respiratorias COVID-19 Tonalá. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Para fortalecer la infraestructura física, mediante el mantenimiento y la rehabilitación de la Clínica de atención respiratoria COVID-19 Tonalá; que fortalecerá la red de servicios de atención a la salud para contribuir al acceso de los servicios médicos a la población en general y reducir los riesgos en la salud, al cuarto trimestre se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado 05 toneladas; en beneficio de 91,913 personas, 46,632 mujeres y 45,281 hombres.



2.1.1.2.0.640

FUNCIÓN: 4.4.- ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

SUBFUNCIÓN: 4.4.1.1.- ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud.	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Gastos de Operación ADEFAS. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para cumplir con los compromisos adquiridos por el Instituto de Salud por concepto de adeudos de ejercicios fiscales de años anteriores; se realizaron 3 pagos mediante los cuales se ministró al Instituto de Salud la cantidad de \$15'868,332.20, en beneficio del total de la población del Estado.



2.1.1.2.0.640

ACCIONES ADICIONALES:

El Hospital General de Tapachula realizó del 19 al 23 de abril de 2021, la jornada de cirugía de oftalmología, beneficiando a 180 personas con cirugías de facoemulsificación, para operación de catarata; así también el 29 de mayo de 2021, se realizó la campaña quirúrgica de reconstrucción mamaria, de pezón y areola, beneficiando a 7 mujeres.

Con el objetivo de brindar atención calificada, eficiente y oportuna, según los valores, costumbres y creencias de cada mujer, además de resguardar los derechos de la familia mediante la atención del parto de bajo riesgo con enfoque humanizado; se inauguró en Tuxtla Gutiérrez la Clínica para la atención de parto humanizado; asimismo, se realizó la reconversión de la Clínica para la atención de parto humanizado en el municipio de Huixtla, a fin de ofrecer un servicio especializado, digno y oportuno.

Con la finalidad de disminuir la aparición de enfermedades evitables mediante la inmunización y garantizar la conservación óptima de los biológicos del programa vacunación universal, se realizó el mantenimiento integral de 6 cámaras frías de las jurisdicciones sanitarias: I Tuxtla, III Comitán, IV Villaflores, VI Palenque, IX Ocosingo y X Motozintla; asimismo, se realizó el mantenimiento a 5 plantas de emergencia necesarias para cámaras frías, previo diagnóstico.

Desde el inicio de la contingencia y hasta la fecha, en Chiapas se sigue trabajando bajo el modelo de siete estrategias básicas para mitigar los casos de COVID-19, incluidas en el Programa "Contención del daño de la pandemia", como son: Quédate en casa, Sana distancia, Filtros sanitarios, Diagnóstico oportuno y la vigilancia epidemiológica, Tratamiento y limitación del daño, Regulación sanitaria y disposición final de fallecidos y Rehabilitación psicológica y asistencia social. En acciones de promoción de la salud y seguridad sanitaria, se logró sensibilizar a 64,259 empleados en 31,834 establecimientos; para lo cual participaron 2,747 trabajadores de la salud.

A través de la creación de 124 redes sociales municipales, se realizaron acciones de comunicación social, donde fueron informadas 5'172,948 personas con temas sobre COVID-19; a través de 7,192 horas de perifoneo en 2,777 barrios y colonias; 184 videos informativos y 50 entrevistas en radio y televisoras activas; en 124 municipios. Con las acciones de



2.1.1.2.0.640

mercadotecnia en salud, se instalaron 810 lonas, 401 pendones, 2,458 carteles, 2,865 periódicos murales y 8 pintas de barda en 124 municipios.

A través de 5,562 comités de salud de atención primaria activos, se realizaron acciones de difusión, capacitación, concientización y promoción de la salud; participando 5,454 líderes de manzanas, se realizaron 50,716 visitas domiciliarias, manteniendo 7,900 manzanas activas en 5,952 comunidades, con la finalidad de informar a 875,379 personas.

Para el regreso seguro a clases se realizaron acciones de asesoría técnica y capacitación al personal educativo y administrativo, en un total de 3,542 escuelas; de éstas 35 de educación inicial, 1,725 escuelas de nivel preescolar, 1,187 escuelas primarias, 332 escuelas secundarias, 160 escuelas media y superior y 103 escuelas de nivel superior; se asesoraron y capacitaron a 54,901 personas del sector educativo; siendo 7,084 directivos, 42,504 docentes y 5,313 personal de apoyo.

Con el propósito de asegurar la detección oportuna de casos y riesgos, para generar información epidemiológica de calidad, que oriente a la toma de decisiones en la implementación de medidas eficaces de prevención y control apropiadas para reducir los potenciales daños a la salud de la población; se realizaron acciones de brigadeo casa por casa en las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado para efectuar la búsqueda intencionada de casos sospechosos o confirmados, quienes identifican, detectan y reportan a las brigadas de atención médica domiciliaria encargados de dar seguimiento a los casos, para lo cual participaron 1,565 brigadistas eventuales que recorren los lugares con mayor densidad poblacional.

Para medir las acciones de la estrategia vigilancia y diagnóstico epidemiológico se establecieron indicadores de proceso, resultado e impacto.

Como resultado de los indicadores de proceso, se logró el 21.74% de toma de muestras a pacientes ambulatorios que de acuerdo al Lineamiento estandarizado para la vigilancia epidemiológica y por laboratorio de la enfermedad respiratoria viral, estableció como meta el muestreo del 10%, obtuvo un 84% de muestreo a pacientes hospitalizados.



2.1.1.2.0.640

En la toma de la muestra para confirmar diagnóstico con corte a la semana epidemiológica 39 se logró el 96.53% de calidad, mayor a la establecida del 90%; destacó la toma de muestras en 85% del total de municipios; se obtuvo 27% de positividad del total de muestras procesadas para SARS-CoV2; asimismo, para la proporción de muestras procesadas con oportunidad para la emisión del resultado SARS-CoV2 de 24 horas, se logró el 92% de cumplimiento.

Se han realizado estudios de casos al 100% de pacientes que cumplieron con la definición operacional, de los cuales se toman 10% a pacientes ambulatorios y 100% a pacientes hospitalizados y respecto al estudio del comportamiento de la transmisión del virus, en el indicador para la mitigación de la transmisión, se observó que a partir de la semana epidemiológica 35 a la 39, se alcanzó el 29% de positividad.

Para medir el incremento o decremento del número de hospitalizados por semana, la variabilidad de ingresos hospitalarios, durante la semana epidemiológica 39, osciló en una tasa de variación del 6%, observando un decremento en relación a la semana 39 con una variabilidad del 25%.

Para medir la incidencia y mortalidad, se establecen los indicadores de impacto, teniendo que al corte con fecha 30 de septiembre de 2021, a nivel estatal se obtiene una tasa de incidencia de 382.2 casos nuevos por 100 mil habitantes, muy por debajo de la nacional que es de 2,834.2; asimismo, se tiene una tasa de mortalidad de 35.3 defunciones por 100 mil habitantes; por debajo de la nacional que es de 214.8.

Se reforzó la red de servicios de salud para otorgar atención médica de calidad a la población vulnerable, mediante el convoy de Unidades médicas móviles itinerantes conformada por 5 convoy de 9 unidades móviles cada uno; con 110 trabajadores de salud quienes otorgaron 22,318 consultas generales, 520 consultas a embarazadas, 342 consultas a niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas agudas (EDA's) e infecciones respiratorias (IRA's), 3,690 consultas a pacientes con enfermedades crónico degenerativas; además se realizaron 50,876 estudios de laboratorio y gabinete en los siguientes municipios: Chiapa de Corzo, Plan de Ayala (Tuxtla Gutiérrez), Berriozábal, Ciudad Hidalgo (Suchiate), Larráinzar, San Cristóbal de Las Casas, Pichucalco, Huixtla, Palenque, Playas de Catuzajá, Copainalá, Ixtapangajoya, Solosuchiapa, La Libertad, Yajalón y Salto de agua; en beneficio de 1'548,049 personas.



2.1.1.2.0.640

Para la atención médica exclusiva por COVID-19, se cuenta con la infraestructura física de 16 clínicas de atención respiratoria, de las cuales, 12 pertenecen al Estado y 4 son Federales; éstas se ubican, 3 en Tuxtla Gutiérrez, 3 en San Cristóbal de Las Casas, 2 en Comitán de Domínguez, una en los municipios de Tapachula, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Reforma, Tonalá, Villaflores y Yajalón, además de una clínica respiratoria para pacientes obstétricas y una de pediátricos; así como consultorios, terapia intensiva, pruebas de laboratorio, servicios generales, psicología, entre otros; para el traslado de los pacientes se asignaron 10 ambulancias y 2 ambulancias de terapia intensiva; y se destinaron 323 camas de hospitalización, de las cuales 131 cuentan con ventiladores mecánicos, 130 monitores de signos vitales, 201 bombas de infusión y servicios de filtro.

Con la finalidad de mejorar la salud de las personas contagiadas por el COVID-19, se otorgó la atención médica con recurso humano capacitado de 178 médicos generales, 65 médicos especialistas, 573 enfermeras, 11 químicos, 2 técnicos radiólogos, 32 auxiliares de laboratorio, 28 camilleros, y un ingeniero biomédico.

Para la atención de pacientes con enfermedades respiratorias se implementaron 134 consultorios y filtros sanitarios en 89 centros de salud, 26 centros de salud con servicios ampliados y 12 centros de salud con hospitalización del Estado; en las cuales se otorgaron 1'018,951 consultas a pacientes con signos y síntomas de enfermedades respiratorias, de los cuales se identificaron 236,552 como casos sospechosos por coronavirus; por lo que se refirieron a Clínicas COVID-19 para valoración a 5,344 pacientes y se dieron seguimiento domiciliario a 189,206 personas.

Mediante el programa Atención médica domiciliaria COVID-19, cuya finalidad es mitigar la enfermedad en etapa temprana y evitar complicaciones que pongan en riesgo la vida de los pacientes y la sobreocupación hospitalaria; a través de 20 brigadas conformadas por un médico, enfermera y psicólogo, además de dos brigadas encargadas de la instalación de oxígeno suplementario a domicilio; se otorgaron 12,619 atenciones domiciliarias, con valoración médica y psicológica; asimismo, se proporcionaron 39,500 kits de medicamentos para el manejo sintomático de los pacientes, a quienes se les proporcionó seguimiento de la evolución por la enfermedad hasta concluir los 21 días de aislamiento domiciliario.



2.1.1.2.0.640

Se instaló una unidad médica móvil itinerante en cada clínica COVID-19, (Poliforum Tuxtla Gutiérrez, Reforma, Pichucalco, Comitán, Frontera Comalapa y Tonalá) en apoyo como triage para evitar la saturación de los servicios de salud, brindar una mejor atención a los pacientes con enfermedades respiratorias, disminuir el tiempo de espera, realizar oportunamente las tomas de muestras para detección de la enfermedad y estudios de gabinete.

Para fortalecer las medidas de prevención y mitigación por el COVID-19, cuyo propósito es identificar casos sospechosos, promover las medidas preventivas, controlar y disminuir la movilidad y restringir las actividades, conforme a semáforo epidemiológico; se instalaron 125 filtros sanitarios municipales; 6 filtros sanitarios en el Cruce fronterizo México – Guatemala en los municipios de Suchiate, fueron instalados 2 filtros, uno en Talismán, uno en Ciudad Cuahutémoc, uno en Carmen Xhan, uno en Frontera Corozal; asimismo 13 filtros carreteros en los accesos por vía terrestre al Estado con los límites de Oaxaca, Tabasco y Veracruz, y en vías carreteras de Ocozocoautla y La Libertad; en tema aeroportuario se instalaron 3 filtros sanitarios en Tuxtla Gutiérrez, Palenque y Tapachula; y 54 filtros en oficinas públicas.

Se supervisaron 534 filtros en establecimientos privados, entre ellos, 203 en supermercados, 188 en tiendas de conveniencia y 143 en instituciones bancarias; asimismo 76 en corto recorrido, paradas y terminales de transporte público, 125 filtros supervisados en mercados públicos y 3 en centrales de abasto.

Con el objetivo de informar a la población sobre el Covid-19 mediante información actual y oportuna; se realizaron 4,312 impactos comunitarios y 3,048 impactos familiares mediante spots de radio y televisión, en beneficio de la población total del Estado.

Mediante la reconversión de Centros de rehabilitación psicológica post COVID, se atienden aspectos psicológicos como el miedo, pánico, angustia, depresión y ansiedad, generados por la carga emocional originada por la pandemia COVID-19; para lo cual, se destinaron 14 centros, que quedaron ubicados de la siguiente manera: 3 en Tuxtla Gutiérrez, 1 en San Cristóbal de Las Casas, 2 en Comitán de Domínguez, 1 en Villaflores, 1 en Pichucalco, 1 en Palenque, 2 en Tapachula, 1 en Tonalá, 1 en Ocosingo y 1 en Motozintla.



2.1.1.2.0.640

A través de la reconversión de los Centros de rehabilitación psicológica post COVID, se dispusieron 93 líneas de atención telefónica que fueron distribuidas de la siguiente manera: 14 en Tuxtla Gutiérrez, 22 en San Cristóbal de Las Casas, 4 en Comitán de Domínguez, 1 en Villaflores, 3 en Pichucalco, 3 en Palenque, 35 en Tapachula, 5 en Tonalá y 6 en Motozintla. En acciones de prevención y promoción en materia de salud mental, se participó en 1,162 programas televisivos con sus respectivos enlaces radiofónicos, llegando a impactar a toda la población del Estado.

Se brindaron 45,109 terapias psicológicas, de las cuales 15,659 fueron psicoterapias familiares y se realizaron 29,450 intervenciones psicológicas a casos confirmados COVID-19, incluyendo a sus familiares. De las 79,780 intervenciones realizadas con psicoterapias formales, atención psicológica domiciliaria, hospitalaria y telefónica; los principales motivos de atención psicológica fueron: 22,331 manejo de duelo, 20,791 crisis de ansiedad, 7,528 violencia, 7,700 adicciones, 18,481 depresiones y 2,949 problemas psicossomático.

Se capacitaron a brigadistas especiales y médicos en el uso y manejo de prendas de protección para minimizar riesgo de contagio y su dispersión; asimismo, se realizó el diagnóstico con la técnica PCR en tiempo real de 14,398 muestras para la detección del virus COVID-19.

Se realizaron en todo el Estado actividades de fomento y verificaciones sanitarias a fin de propagar el contagio por COVID-19; se visitaron 654,100 establecimientos públicos y privados, 533 fueron suspendidos, 640,526 fueron fomentados y 13,041 verificados; además, se realizó el cierre de 22 playas como medida preventiva para disminuir la concentración de la población y respetar la sana distancia.

Con el fin de mitigar contagios por COVID-19 y fomentar las medidas específicas en el marco de la estrategia general para la Nueva normalidad, se activaron 10 filtros sanitarios en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, donde se atendieron a 19,394 personas; y 5 filtros sanitarios en la ciudad de Tapachula, donde se atendieron 25,536 personas; con la aplicación de gel antibacterial, lectura de temperatura, entrega de cubrebocas, así como, sensibilizar a las personas para mantener la sana distancia, aplicar las medidas de higiene y principales recomendaciones ante el retorno de la nueva normalidad.



SECRETARÍA
DE SALUD

GOBIERNO DE CHIAPAS

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2021

2.1.1.2.0.640

Dra. Alejandra Martínez Meneses
Directora de Planeación y Desarrollo

Dr. Oscar Edgardo Sarmiento Macías
Subdirector de Planeación en Salud

Lic. José Ramón Muñoa González
Jefe del Departamento de Evaluación